Miércoles 15 de Setiembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año IV—Núm. 959

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
En la Imprenta á vapor
Calle Cerrito 68
DONDE SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS Y SOLICITADAS
GERENTE—Horacio Fariña

La Democracia

SUSCRICION
Por mes. . . . Ps. 2 m/c.
Por 6 meses. " 10 "
Por un año. . " 20 "
El número suelto 20 cents.

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento.
Se reciben hasta las seis de la tarde......

Las solicitadas pagarán á razon de 40$ por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

Hoy—san Nicomedes], mártir—(Temp, Ayuno)

AVISO

Ayer entregamos en diferentes Ajencias de Diligencias nuestros paquetes de diarios con destino á: Tacuarembó y Minas.

En la Administracion Central de Correos: Buenos Aires, Salto, Independencia, Mercedes, Nueva Palmira, Carmelo, Dolores, Soriano y Colonia.

Pedimos á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, se sirvan avisárnoslo para reclamar de quien corresponda.

La Democracia

Montevideo, Setiembre 15 de 1875

Buenos Aires

Setiembre 13.

(EXTRACTO DE DIARIOS)

TRATADOS DE PAZ—En números anteriores insertamos un telégrama de Corrientes, dando cuenta haber llegado á aquella capital una comision de indios proponiendo entablar relaciones de paz y amistad con el gobierno nacional.

En carta que recibimos de la misma ciudad con fecha 30 de Agosto último, se nos dan detalles completos sobre el objeto de esa comision.

Segun declaracion prestada por el cacique que la viene dirigiendo, la que se compone de indios Cupis, ellos se encuentran en desacuerdo con los demás indígenas que ocupan el estenso territorio de los Yerbales, en la antigua provincia de las Misiones.

Con motivo de esta desinteligencia desean someterse á la vida civilizada, viniendo á proponer un tratado de paz y amistad con las autoridades nacionales, con bases que al efecto trae y que han sido acordadas con las autoridades provinciales de San José de la Esquina.

Los nombres de los indios de la comision, que vienen representando á toda su tribu, son los siguientes:

Cacique Bonifacio Hainada, (cristiano.)
Su muger María Cleiter, (indígena.)
Indio Juan Caret, idem.
Idem José Crinyert, idem.

Dichos individuos vienen acompañados del intérprete Tortuoso de Morales Dutra, quien conduce las bases de arreglo para ser entregadas al gobernador de la provincia de Corrientes.

DUELO—Las versiones que han corrido respecto de un duelo que debia tener lugar en estos dias en el que figuraba un oficial del 8 de línea son inexactos.

El duelo no se ha llevado á cabo, porque la Policía tuvo conocimiento del hecho.

El oficial está preso en el cuartel.

ROBO VALIOSO—De la casa quinta del señor D. Daniel Miró, ubicada en la calle Real de Barracas al Sud, han sido sustraidas antenoche una cantidad de alhajas.

Entre ellas van dos relojes de oro, riquísima obra francesa, traidos directamente de Europa por encargo, y un valioso anillo de brillantes.

Este hecho se ha perpetrado en momentos de hallarse aquella casa abandonada.

Los ladrones no son conocidos por la autoridad.

LOS FERRO-CARRILES EN LA REPÚBLICA—Se puede presentar ya un cuadro interesante de nuestros adelantos con solo anunciar la cifra de ferro-carriles existentes y en construccion, en la vasta estension que ocupa la República. Corresponde al gobierno en adelante mantener lo actual y procurar los medios necesarios para continuar el sistema de viabilidad férrea, completándolo con la dotacion de las líneas que reclaman las provincias.

Por los datos últimamente obtenidos, se sabe que, la estension total de los ferro-carriles en construccion es de 710 kilómetros.

La estension abierta al servicio público de 1103 kil. y la de los contratados y garantidos por la nacion 1866 kil.

GOBIERNO DEMANDADO—Hé aquí el decreto que ha espedido el gobierno de la provincia de Santa Fé en la demanda que le ha entablado el gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Santa-Fé, Setiembre 2 de 1875.

Habiendo sido notificado el gobierno de esta Provincia, por nota del Presidente de la Suprema Córte de Justicia Nacional, de haber sido aquella demandada ante este superior tribunal de la nacion por el Gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata; sobre inconstitucionalidad de la Ley de 22 de Junio del presente año, y daños y perjuicios que en su virtud se dice ocasionados á fin de que se nombre un apoderado que represente á esta provincia en el citado litis;—*El P. E. ha acordado y Decreta.*

Art. 1° Apodérase al Dr. D. Victorino de la Plaza, para que en representacion de la provincia, comparezca ante la Suprema Córte Nacional, á estar á derecho en el asunto mencionado, confiriéndosele poder bastante al efecto: con libre, franca y general administracion, y con facultad de sustituirle prévio acuerdo de este gobierno.

Art. 2° Remítanse al nombrado los antecedentes de este litis y que se han mandado en copia legalizada.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—BAYO.—*Aureliano Argento.*

PATENTE DE INVENCION—Acaba de acordarse patente de invencion por la oficina nacional de ese ramo, á un invento de un hombre modesto y laborioso, que viene á crear una fuente de riqueza para el país. Es un sistema de preparar la tierra del país, que la hace apta para los mas delicados trabajos de alfarería, pudiendo hacerse con ella lozas y porcelanas.

El inventor es don Juan Loubrevie, obrero francés inválido, que ha obtenido con estudio y perseverancia ese resultado.

Le aconsejamos exhiba algunos de los trabajos obtenidos por medio del nuevo sistema.

PROGRESO DE LA INDUSTRIA—Recientemente se ha descubierto en este municipio un nuevo modo de esplotar á las empresas de gas. El honor de la pesquiza corresponde á la policía.

Sucede que un italiano que tiene su negocio de zapatería en la calle de Lorea, á inmediaciones de la plaza del mismo nombre, solicitó ahora meses el servicio de alumbrado de una de las compañías de gas.

Poco tiempo despues comenzó á notar que su vecino, un calderero paisano suyo, hacia todos sus trabajos sin emplear otro combustible que aquel, ignorando de dónde lo tomaba pues no estaba, suscrito á ninguna empresa.

El hecho pasó sin embargo desapercibido hasta el dia lúnes de la semana transcurrida en que un agente de seguridad pública se apoderó de la sospecha que va iniciada en el cerebro del zapatero, se puso á indagar la causa del fenómeno, dió con ella y luego hizo la denuncia á uno de sus superiores.

Constituida la autoridad en casa del calderero, prévia informacion de la empresa, se apoderó de un gran caño de estaño que habia sido soldado al del regulador del vecino, en la seccion inferior que va al caño maestro de la calle. Para practicar esa operacion se habia perforado la pared medianera, con un tacto esquisito, concluyéndose las obras accesorias durante la noche, porque de otra manera no se comprende la posibilidad del trabajo en el dia, corriendo el riesgo de ser sentido.

La empresa damnificada piensa presentarse á los tribunales demandando al artesano.

CRIMEN—En el pueblo de San Isidro ha tenido lugar dias pasados un suceso criminal.

Uno de los individuos que trabajaban en las obras de canalizacion del riacho se cayó desde la altura de un terraplen, en un descuido, haciéndose varias heridas de poca consideracion.

Las personas que acudieron á prestarle auxilio pudieron notar que en el brazo derecho llevaba atado un pañuelo, el cual contenia todos sus pequeños ahorros.

Alguien concibió entónces una idea mezquina

Cuando el infeliz se retiraba á descansar de las fatigas del dia fué acometido por un sujeto que le salió al encuentro, quien despues de robarlo, lo asesinó alevosamente.

Hasta ahora el hecho á quedado impune.

Veremos si se descubre en adelante el autor de ese bárbaro asesinato para aplicarle el condigno castigo, señalado por la ley á los homicidas.

ARMAMENTO—De algun tiempo á esta parte se viene hablando con cierta curiosidad del armamento que se manda á la isla de Martin Garcia y de los preparativos bélicos que se hacen en esa *plaza fuerte*, y sin embargo, tenemos casi la certeza de que todo lo que se ha dicho á ese respecto ha sido fraguado con la intencion tal vez de dar pábulo á que la prensa y las Cámaras brasileras tomaran las cuestiones pendientes con la República Argentina de una manera agresiva.

Pero, segun parece, el objeto propuesto no se ha conseguido, pues si bien la prensa y las Cámaras brasileras se han ocupado por repetidas veces de ese armamento, solo ha sido en el sentido de increpar á su gobierno la conducta que observa dándole el ejemplo á sus vecinos; esto es, porque llena sus arsenales de armamento cuando no hay temor de guerra y preparándose para la guerra cuando se encuentra en completa paz con todas las naciones.

En todos los últimos diarios de Rio Janeiro, recibidos en la semana trascurrida, no se hace ya ni mencion de las cuestiones pendientes con la República, ni de nada que pueda alarmar en lo mas mínimo la tranquilidad de ámbas naciones.

¡Y eso que las Cámaras y la prensa tomaron la cuestion Tejedor, como la llamaban, con tanto calor y tan á pecho que parecia que por parte del Brasil la tal cuestion debia tener una pronta solucion.

ATENTADO—El capitanejo Gabriel Perez en viaje de los toldos para el Azul fué asaltado en mitad del camino, ahora noches pasadas.

Tres hombres lo atajaron llamándolo por su nombre, lo que dá á entender que lo esperaban; y en seguida lo arremetieron con intento de matarlo.

Perez hechó pié á tierra, y recibiendo dos golpes que paró con sus brazos, derribó á su adversario de un rebenazo, única arma que llevaba, huyendo los demás.

Con la oscuridad de la noche no pudo saber quienes eran; pero reconoció que eran indios de la tribu de Catriel.

LOS INDIOS DE CATRIEL—Segun cartas que hemos recibido de la frontera, las tribus amigas de Juan José Catriel deben regresar de la línea á sus toldos para el 30 del corriente.

Una vez allí quedará arreglado definitivamente el convenio que estas tribus han hecho con el Gobierno Nacional por intermedio del Sr. Coronel Levalle, de abandonar voluntariamente los terrenos que ocupan é ir á poblar fuera de la línea de frontera.

Tan pronto como ese importante asunto, esté concluido, lo haremos conocer de nuestros lectores, con todos los detalles que podamos adquirir.

Pintura

(TRABAJO DEDICADO Á LA SEÑORITA NOGUERA.)

Creemos hallarnos en el caso de cumplir una promesa hecha á las aficionadas á pintura, que nos han honrado con su fé en lo poco que sabemos, y como no las suponemos egoistas al estremo de pretender ser ellas solas las que, á manera de los sacerdotes egipcios, conserven secretos los resortes del arte, pensamos que nos permitirán la publicidad de las nociones generales que podemos ofrecerlas.

No se nos oculta el efecto poco lisonjero, que la cita de nuestro artículo publicado el 25 de Agosto, ha debido producir en los menos preparados á oir sentencias tan ásperas como las citadas, pero ¿podíamos escusarnos de comunicarlas? ¿podíamos dejar de advertir, á unos que no están bien dirijidos, á otros que el arte es grande, y á algunos que no deben engañar, sinó enseñar á los que no saben? Por otra parte ¿hasta dónde estaríamos obligados á hacer coro con los que, por simples razones de galantería social, hacen tanto mal aplaudiéndolo todo, y no indicando jamás nada útil, ni exhortando siquiera á *perseverar en el estudio para alcanzar un cierto grado de perfeccion?*

Cuando, á nuestro turno, fuimos simples aficionados, incurrimos en muchos ridículos, y nos hicimos objeto de muchas chanzas molestas: entónces habríamos estimado en no poco una advertencia, cualquiera que hubiera sido su forma; no habríamos llorado, ni sentido despecho; habríamos economizado del tiempo que perdimos en tentativas sin base, sin un principio conocido, y sin una educacion adecuada á nuestro fin, aunque este fin fuese el del pasatiempo. Si entónces, pues, á nuestro turno degradamos el arte, y lo profanamos, fué porque *nadie, ninguna persona, ningun maestro nos asistió, ni se nos hizo por alguien la mas insignificante indicacion* tendente á hacer menos pesada nuestra ignorancia, que solo disculpaba nuestra intencion. Vivimos abandonados á esfuerzos y voluntad propios, y marchamos, no obstante, porque la voluntad es un gran medio.

Por otra parte, nuestra posicion humilde nos privó de elojios, y consuelos mal entendidos, jamás fuimos objeto de alabanza alguna. Los que entre nosotros podian enseñarnos algo, no nos fueron propicios.

Y en cuanto á los que, venidos de fuéra, traian algun pobre reflejo de la perfeccion de allá, no excitaron nunca nuestra confianza y fé, estos, temíamos, como dice Menga, *dar con algun pecho poco honrado que nos hiciera infelices*, que es como decir *que nos pusiera en el caso de arrepentirnos mas tarde*...... En nuestro camino de fatalidades, siempre tropezamos con el egoismo groseramente manifestado por alguno de estos, sea porque no fuéramos afortunados, sea porque el programa de estos artistas no era *civilizar* á nadie.

Esta es la historia de nuestra época de aficionado, y porque la recordamos con dolor, porque no deseamos que la cuente nadie, ni aun las señoritas de posicion mas feliz, por que poseemos ahora algunos conocimientos en el arte, porque deseamos que el error desaparezca de entre la juventud que acaricia el lapiz ó la paleta, porque aspiramos al progreso de la instruccion y no de la vanidad, por que nada charlatan no contemporizaremos jamás con el charlatanismo audaz, por que tenemos sed de que se forme cuanto antes un grupo de aficionados, ó artistas instruidos regularmente para que nos acompañe, aunque nos empeñe, porque no vivimos tan atrasados que no estemos en estado de replicar á los que se escudan con la manoseada *falta de elementos que hay en el país*, para disculpar ó su mala fé ó su ignorancia, por todas estas cosas nos lanzamos á dar consejos que otros han podido dar á nuestros jóvenes aficionados.

Ante la noble aspiracion que manifiesta un buen número de aficionados, de entre los cuales puede descatarse algun artista, que honre mas que nosotros á nuestro pobre país, lo que no es difícil, nuestro deber es prodigar las migas que recojimos allá donde encontramos almas honradas y generosas que nos hicieron tantas revelaciones útiles, que nos dieron tantos consejos sábios, que nos llevaron, en fin, al templo del arte, en cuyos umbrales con mano bondadosa nos quitaron la venda que llevábamos. ¡El cielo bendiga siempre la tierra privilejiada de las bellas artes, Italia donde el artista es sincero, generoso, prudente, injénuo, y nunca egoista, nunca vano, jamás charlatan, siempre suave, siempre humilde, siempre *gentile*! ....

En nombre de la gratitud que debemos á nuestra patria primero, y á la patria de nuestra instruccion artística despues tentaremos ofrecer á los *aficionados* algunas ideas sacadas de la penosa esperiencia que hemos hecho en el arte infinito de la pintura, animados del deseo de colocar en mejores condiciones aquellos de nuestros jóvenes compatriotas que aspiran presentarse en sociedad adornados de aptitudes en un arte de encanto.

Seremos breves en los consejos que ofreceremos, porque estos son muchos, y limitado el espacio y el favor de los periódicos que nos admiten.

Los que nos favorecen considerándonos pintor, nos han de acordar su indulgencia cuando nos sorprendan débiles como escritor, que no pretendemos pasar por tales, siquiera sea en obsequio de nuestro propósito.

Esto dado, permítasenos ser claros y sencillos, pues creemos que el lenguaje de la enseñanza del arte exige esta condicion esencial del arte mismo. No vivimos en la corriente de las flores, luego no las conocemos, y aquí no son del caso.

No ha llegado á noticia nuestra que exista algun tratado especial para *aficionados en pintura*, pero si no lo hay, no será porque sea imposible.

Entendemos por *aficionado á pintar* al que, pintando, busca solo solazarse recreativa, caprichosa, varia y agradablemente, analizando y remedando la naturaleza por el lado de sus espectáculos mas graciosos y bellos, dejándose seducir por ellos hasta robarlos en vision gráficamente, con lo cual se produzcan recuerdos que den idea de los sentimientos mas suaves que pueden adornar al hombre, como á la mujer.—Entendido así el aficionado, se concluye, pues, que no nos dirijiremos á los que buscan un carácter, una profesion en la sociedad.

Debe saber el aficionado, que, cualquiera que sea el grado de perfeccion á que aspire en pintura, le es indispensable contar con una cierta instruccion, que lo prepare á interrogarse á sí mismo sobre el conocimiento que tiene de la empresa que acomete, porque no vá simplemente á pintar, vá á hacer grandes aplicaciones de sentido comun, de un cierto conocimiento de la naturaleza, á enamorarse, en fin, del lado mejor de esta, y ha de saber distinguir, cuando menos lo bueno de lo malo.

No debe dejarse seducir por la naturaleza adornada á la moda, por que de los griegos acá, ningun hombre ha sabido agregar bellezas á las bellezas naturales.—No confunda, pues, las *simetrias* con la armonia, que, en arte, son cosas muy distintas.

Cuando trate de elejir asunto cualquiera que él sea, y pues no está preparado rigorosamente para juzgar por sí solo debe cuidar de consultar su gusto con persona que el tenga por reconocido buen gusto. — Esto no es coartarle su libertad, es solo advertirle de peligros en que puede caer porque, debiendo honrar el arte cuyo destino moral tiene leyes dignas de respetarse no solo por los aficionados, sino muy particularmente por el artista que se estima, ha de presentarse circunspecto en sus producciones.

Si, conociéndose á sí mismo, se siente inclinado á estravagancias, sepa que sus obras le harán objeto de felicitaciones irónicas, y poco envidiables, ademas de que esos efectos serán muy pasajeros.

Debe, pues, tratar de producir obras que dejen un recuerdo, que, bien que débil, sea grato, seguro de que así se hará acreedor á muchas consideraciones.

Necesita, ademas, el aficionado, elevacion de alma, simplicidad, modestia, voluntad para buscar consejos, y una suma de juicio propio que lo habilite para exijir del maestro que le quepa en suerte, que se despoje de su vanidad, y le *enseñe cuanto sabe, cuanto ha aprendido, y lo que nadie le ha enseñado á él.*

Aunque el aficionado no está obligado, como el artista, á producir obras que fascinen á los demás no obstante debe prepararse de manera que, si en el progreso de su aficion se encuentra aprisionado por los lazos seductores del arte, sepa responder dignamente á las caricias que de él reciba, y mecido por su corriente, llegue adonde la mano de la celebridad distribuye premios de diferente rango, pero que son premios siempre honrosos.

Se dijo antes que el aficionado debe *tener conocimiento de la empresa que acomete*, porque cultivar esta aficion de la pintura, es emprender una tarea concebida de antemano, y seria desgraciado encontrarse poco, ó nada dispuesto, esto es, no llamado por un órgano, la vista, por ejemplo. Aficionados hay que todo lo fian á la miga de pan ó la goma, y nosotros tenemos la costumbre de llamar á estos *muy adelantados en el arte de borrar*.

Para evitar este inconveniente, el aficionado comenzará por saber qué es *punto, línea, vertical, diagonal, cuadrado, triángulos, rectángulos, pirámide*, etc. etc. que es bueno averiguar con el compás y la regla en mano. Luego dejará estos instrumentos, y tomará el lapicero para reproducir con la mayor atencion, y cuidando de copiar á vista las figuras que ha hecho á regla y compás buscando igualarlas en proporciones y dimensiones.

Esta primera prueba no será bastante á decidir de su disposicion, y lo hará prueba completa si busca interpretar (fácilmente) algunos sólidos regulares, ó irregulares. Si á juicio suyo, y á juicio de los otros, no ha sido feliz, le aconsejaríamos no encerrar en un camino que le ha de poner frecuentemente de mal humor.

Si, al contrario, triunfa en estos primeros ensayos, marche en buen hora, pero nunca distraido ó demasiado confiado, que puede caer insensiblemente en algun vicio.

Es ahora cuando el aficionado puede decir que empieza á estudiar.

(Continuará.) *J. N. B.*

Italia

CORRESPONDENCIA POLÍTICA

Agosto 4 de 1875.

SUMARIO—Elecciones municipales en Nápoles—Alianza de los moderados, clericales y borbónicos—Ciudadanos borrados de las listas electorales, y admision de esbirros en ellas. Un éco simpático desde Otranto. Gran júbilo en Viena á Humberto, y estragos á la vez de italianos en territorio austriaco. Viaje repentino de Humberto de Viena á Lóndres—Persecucion á la prensa de Piamonte—Concierto á beneficio de familias pobres prohibido. La fotografía de Garibaldi embargada al entrar en Francia. La comision que debe ir á Sicilia se deshizo, y la nueva aun no está hecha—El magistrado Calenda llamado á Roma.

En medio del silencio universal que reina en el mundo político en la estacion que atravesamos, llamó la atencion, no solo de los Italianos que velan por la salud de la patria, sino tambien de la diplomacia de la prensa liberal europea, el éxito que tuvieron en Nápoles las recientes elecciones administrativas, y tambien en otras ciudades importantes del Estado.

La mezcla de moderados clericales y borbónicos de que se compone la lista que triunfó en la mas vasta ciudad de la península, es un hecho que no podrá menos de sorprender á cuantos, y con razon, creian á esos elementos retrógrados condenados para siempre á la importancia y al mas absoluto silencio. Y en efecto este habria sido irremisiblemente su destino, si los hombres que hoy gobiernan, desesperando del apoyo de los liberales, y abandonado por la parte sana de la opinion pública, no hubiese buscado sus aliados entre los enemigos de la patria.

Muchas veces los diarios gubernativos en el intento de anonadar á la oposicion le acusaron de haber hecho alianza con los clericales, y fué entónces que se oyó repetir como un axioma: que los estremos se tocan, refiriéndose á semejante liga; y jamás hubo acusacion menos fundada, ni menos calumniosa. Pues bien, este que era un gran delito político para los adversarios del gobierno, es una cosa muy buena y natural para los moderados, no obstante sus repetidas protestas de no querer tener vínculo alguno con clero y borbónicos.

Pero hoy probablemente el partido ministerial, apoyándose en el reciente descubrimiento hecho por Cantalli, es decir que hay clericales retrógrados y otros no, se apoderó de este pretesto, y con la mayor frescura celebró su enlace con los que él califica á su antojo de *no retrógrados*, aunque no pertenezcan á lo mas despreciable de las filas borbónicas, ó bien sean de la secta mas negra al Vaticano.

El cardenal Riario, arzobispo de Napoles, hizo constar por medio de un documento público el hecho de la fraternidad que hoy tiene vinculados á la iglesia los moderados. Una circular firmada por su secretario anuncia el fausto advenimiento *urbi et orbi*, aconsejando ambos á dos á proceder unidos para asegurar á la iglesia la mayor cantidad de bienes. Al mismo tiempo que los agentes gubernativos trabajaban con el mayor empeño para alcanzar esta gran suma de bienes, fueron borrados de las listas electorales 400 ciudadanos, cuyo derecho habia sido reconocido por la diputacion provincial, á la vez que indebidamente fueron admitidos con derecho á votar 390 guardias de policía que habian sido borrados de las listas.

A estas victorias clericales, inauditas y jamás sospechadas por el país que descansaba confiado en sus conquistas, mandaron un éco simpático las armonias de la música de un regimiento acuartelado en Otranto, enviada por su complaciente coronel á ejecutar una parte de la misa de Verdi, en la iglesia de aquella ciudad, á solicitud del obispo que habia llevado de antemano á la tropa y sus oficiales á su llegada allí, mientras en los años anteriores S. S. Ilma. jamás se habia dado por entendido de tropas ni de músicas militares.

Ello es que hoy las paces están hechas, y que el pastoral y la espada se tocan como dos amigos que se complacen despues de una larga desavenencia, en renovarse las espresiones de la antigua amistad.

Dicen que Pio IX al aprender tantas cosas buenas, lloró de júbilo y que su paternal corazon se abrió á la esperanza de que mas ó menos tarde sus incesantes plegarias, y todavia mas las inmensas intrigas puramente mundanas, surtirán el efecto deseado....la reivindicacion del *Syllabus*, y junto con él la Italia reducida á fragmentos y la libertad proscripta.

El color de estas elecciones, y la parte que tuvo en ellas la autoridad gubernativa, es mirado con mucha desconfianza en Berlin, cuya política eclesiástica es de todo punto contraria á estas manifestaciones nuestras, y por lo tanto allí se sospecha que en el Quirinal no sean del todo sinceras las protestas de amistad y de conformidad en las vistas, tanto por lo que concierne á la política esterior, como á la interior. Algunos aseguraron que el representante germánico en Italia dirigió á este gobierno sus observaciones relativamente á los alemanes. Esto no es, ni puede ser, mas no hay duda que la cosa hizo impresion en el gobierno aleman, que no pierde de vista la marcha errada de estos moderados que se creen infalibles, y tienen la pretension de hacernos volver á un estado de quietud y de indolencia, que les permita gobernarnos con las funciones de iglesia, las ceremonias de córte, y las operaciones de una libertad eunuca.

En la prensa como en los círculos políticos ha dado, y da todavia mucho que decir esta amalgama de clérigos, borbónicos y moderados, y con mucha razon y buenos argumentos los diarios liberales no solo censuraron la cobarde y traidora conducta del ministerio, sino que les hicieron tocar con mano los enormes peligros á que esponen el país, queriendo someter la parte liberal al predominio de los mas criminosos enemigos de la patria y de la libertad.

Como era natural los diarios oficiosos negaron todo triunfo de los clericales, envolviéndole en argumentaciones que parecen mas bien teológicas, que políticas.

Es muy probable que este acontecimiento crie alguna dificultad para la continuacion de las buenas relaciones con Berlin á lo que ahora se añade la visita que el primogénito del rey está por hacer á Mac-Mahon. Este Humberto se trasladó semanas atras á Viena para asistir á los funerales del viejo ex-emperador de Austria; en esta ocasion los diarios gubernativos traian todos los dias noticias estraordinarias acerca de la cordial y simpática acojida que los de Viena hacian al príncipe [illegible]. Era cosa de gozarse uno con la boca abierta. Y entre tanto al mismo tiempo la chusma salvaje de los esclavos que invadió poco á poco la Dalmacia se lanzaba como fieras hambrientas, sobre los 7 ú 8000 operarios italianos que son preferidos á los demás, para los trabajos del ferro-carril que se está construyendo en aquella provincia. Los pobres operarios, desarmados, sorprendidos, fueron fácilmente víctimas de aquella horda y unos quedaron muertos, otros heridos, no quedando á los demás sino retirarse para sus hogares, abandonando una tierra que se habia convertido en un desierto de fieras feroces.

Con razon digo desierto, porque aquellos caníbales no encontraron en la perpetracion de esos asesinatos el menor obstáculo por parte de la autoridad; antes bien las correspondencias de allí aseguran que esa masa de salvajes no se movió sino á impulso de la autoridad misma. Algunos pretenden que el gobierno dirigió sus reclamos á Viena, y que le fué contestado que pedirá informes. Y así acabará este asunto bastándole al ministerio haber contraido la liga con el clero, pues este ha sido siempre su gran anhelo.

En los últimos momentos, un diario de la Córte asegura que nuestros trabajadores pueden volver á sus obras, habiendo el gobierno imperial tomado las medidas necesarias para evitar cualquier futuro desórden.

Pocos dan fé á esta noticia salida de la Córte, y persisten en creer en que las cosas no han variado, tanto mas q' por otra parte se anuncia que muchos montenegrinos aparecieron allí, y que fueron ocupados en los trabajos interrumpidos.

La prensa se preocupa mucho de la repentina salida de Humberto, que de Viena se marcha derecho á Lóndres, y ahora es esperado, segun dicen, en Paris. Todos preguntan ¿qué objeto tienen estos viages estraordinarios á los Estados principales de Europa, dos de los cuales no son muy seguros amigos de la Prusia, y el otro lo es francamente enemigo? Y los recientes viages á Italia del príncipe aleman, y sus entrevistas con el rey y con los ministros, ¿qué resultado dieron?

Tinieblas por todas partes.

En esta época en que se quiere luz y verdad en todo y por todo, nosotros vivimos en un limbo político. La luz no aparece nunca, ó la que se nos da por tal es un destello fosfórico, que dura un instante y desaparece y en cuanto á la verdad, esta queda siempre sepultada en las carteras de los ministros, que la odian á muerte.

En Piamonte es una queja general por las persecuciones de que es víctima la prensa desde un año á esta parte; y sin embargo no son diarios republicanos los que se ven tan maltratados, y hacen oir sus gemidos: son todos periódicos que pertenecen al órden constitucional, y francamente declarados monarquistas sin confundirse empero con la prensa cortesana y adulona. Y este es el gran pecado de ella, que no le será nunca perdonado por la camarilla intolerante que está en el poder. Si quereis otra medida de la tolerancia de los que gobiernan, sabed pues, que antes de ayer debia darse un concierto en un gran teatro de Florencia en beneficio de unas familias pobres, que tienen algunos de los suyos implicados en el proceso, que se sigue allí á varios acusados de *internacionalistas*. Pues bien, la caritativa autoridad interpretó esta piadosa idea, como una apología del *internacionalismo*, y prohibió el concierto, privando quien sabe por cuantos dias del pan cotidiano á un crecido número de pobres!

Este argumento de la intolerancia me saca por breves instantes de mi camino para deciros que debiendo publicarse en Francia el libro «Los Mil» de Garibaldi, con el retrato del autor, las fotografías que salieron de Turin para Francia, fueron embargadas en la frontera de órden del gobierno francés!!

Las cosas de Sicilia hoy están en calma; pero hay quien se desvive en la capital para formar esta bendita Comision que debe ir á la isla. El gobierno cuando creia tenerla ya pronta se encontró con las manos vacías, porque varios de los miembros nombrados renunciaron, y uno de la oposicion, Varó, lo hizo por la enorme inferioridad en que se hallaba representado su partido en ellas.

El magistrado Calanda, de quien ya hablé en otra revista, fué llamado á Roma *en audiendum verbum*, y ya no volverá á ocupar su puesto, segun se afirma, porque este sabe demasiado lo que pasa en las misteriosas salas de la policía y de la prefectura.

Correo del Pacífico

CHILE

Hablando hace pocos dias de los trabajos de la Esposicion, deciamos que, entre los edificios que allí se construyen, llamaba la atencion, por su originalidad, un enorme tonel, algo como un templo dedicado al rey Cambrino, el inventor de la bebida favorita de los pueblos del Norte de Europa, la espumosa cerveza.

Hoy, que eso edificio está casi por terminarse vamos á dar sobre él algunos detalles que tienen cierta curiosidad.

Este tonel construido por el señor Conrado Petersen, segun la idea de los señores Kirbach Schrader, está destinado á servir á la casa de Schrader y C.ª para espuner los productos llamados *Bocks, Doppel*, etc.

Tiene una altura de diez metros y su dimension en el centro es de nueve metros cincuenta centímetros. Consta de tres pisos y una bodega destinada á conservar fresca la cerveza, pudiendo caber en los tres compartimentos doscientas cincuenta personas, bien entendido que cuando haya desaparecido la cantidad de botellas que puede contener.

En la parte superior se levanta una carpa, donde los aficionados pueden gozar de una hermosa perspectiva, del fresco y de los aromas de la *bier*. Para los que no quieran encontrarse en esas alturas, por temor de un *desvanecimiento*, se ha plantado al rededor un pequeño parque, á fin de satisfacer mejor sus deseos y que puedan admirar esa obra originalmente artística, ese *tonel inagotable* que, segun péritos en la materia, no tiene rival en el mundo de los descendientes de Noé.

Este barril mónstruo tiene capacidad para 17,850 arrobas, ó sean 714,253 botellas.

La fábrica de Anwandter, de Valdivia, tiene que trabajar con todos sus elementos durante 60 dias para poder llenarlo, produciendo 1,200 botellas por dia; y Schrader, para poder espender todo el contenido, necesita vender 1,500 botellas por dia, durante un año y cinco meses.

Vendiendo cada botella á 30 centavos, se obtienen 214,215 pesos 90 centavos.

Un ejército de 178,538 hombres, tendria para vaciarlo en un dia, que beberse cada hombre cuatro botellas por cabeza. Un club de *libres pensadores*, cada uno de los cuales podria desocupar diez botellas, necesitaria, para consumir el *contenido* de ese *nuevo continente*, contar con 71, 415 miembros.

—EXPERIMENTOS Á BORDO DEL ALMIRANTE COCHRANE.—Con fecha 11 dice una carta de Coquimbo:

Hoy tuvieron lugar á bordo del blindado *Almirante Cochrane* los últimos experimentos de torpedos, de que prometí á Vds. en mi última darles algunos datos. Efectivamente, se dispararon tres torpedos, el primero de 55 libras, el segundo de 90 y el tercero de 112, y ademas una granada de á 300 libras, colocando ésta en el fondo del mar, á una profundidad de 7 brazas, ó sea 14 metros, comunicándole el fuego por medio de la electricidad, como se hace con aquellos. El resultado no pudo ser mas satisfactorio, pues todos ellos y la granada reventaron inmediatamente que se tocaba el boton conductor de la electricidad.

Al reventar el torpedo de á 112 libras, que se colocó á una profundidad de 3½ metros, se levantó una columna de agua de un rádio de 5 metros por 16 de altura. El efecto que hubiera producido aplicándose á un buque, por poderoso que fuese, habria sido terrible: habria saltado en el acto.

ESPOSICION INTERNACIONAL—Hemos recibido un estenso catálogo de los objetos remitidos por la república de Costa Rica á nuestra esposicion.

No siéndonos posible por su estension publicarlo íntegro, daremos una idea de los numerosos objetos que enumera.

Está dividido en varios grupos del modo siguiente:

1.° Cereales.
2.° Sustancias vegetales ó animales usadas en la industria, entre las cuales se encuentran sustancias fibrosas téxtiles, pieles, mariscos, sustancias córneas medicinales, y empleadas en la tintorería y curtiduría y maderas finas.
3. Productos minerales empleados en la industria.
4.° hasta el 10. Maquinaria. En algunos de estos grupos figuran instrumentos científicos.
11. Industria y manufacturas, conteniendo productos elaborados destinados á la alimentacion y licores.
12. Tejidos de todas clases y materias, bordados, encajes, etc.
13. Cueros y pieles preparados.
14. Papel y útiles de escritorio, material de la tipografía y encuadernacion.
15. Artículos para vestido, de uso personal y doméstico.
16. Mueblería, tapicería y en general artículos de decoracion y ornamentacion de habitaciones.

Como se vé por la enumeracion anterior, tanto los productos naturales como industriales de la República de Costa Rica, estarán dignamente representados en la próxima esposicion.

MINERALES DE COBRE Y DE PLATA—Leemos en uno de los diarios de Talca:

Cada dia aumenta mas el entusiasmo por las minas descubiertas cerca de Curicó en el cajon denominado *El Cobre y la Fortuna*. Los últimos ensayos, segun sabemos de orígen muy fidedigno, han dado 110 marcos plata y 28 por ciento en cobre y esto es al sol.

Se espera fundadamente que á mayor profundidad la ley de los metales será muy subida.

Don Manuel Labarca vino aquí hace pocos dias á comprar mulas para el acarreo de metales, y aunque éstas son muy escasas, alcanzó á reunir 40, segun nos dicen.

En *El Constitucional* de Mendoza se registran varios pedimientos hechos por personas de Talca, quienes tienen grandes y halagüeños proyectos.

Fortuna y buen provecho les deseamos de todo corazon á estos caballeros.

PERÚ

Manuel Pardo, Presidente Constitucional de la República, por cuanto: Segun el decreto de 1.° del presente, debe limitarse la emision de los bancos y disponer lo conveniente para la reconstitucion del metálico en sus cajas, dentro del plazo señalado en dicha resolucion, para el pago de sus obligaciones en dinero, desde el 1.° de diciembre próximo, decreto.

Art 1.° Los bancos cuya emision ha sido autorizada, con arreglo al decreto de diezocho de diciembre de mil ochocientos setenta y tres, pueden emitir billetes, por la suma que han garantizado.

Art. 2.° Los bancos cuya emision ha exedido á la autorizada, garantizarán conforme al mismo decreto el exceso que tuvieron en circulacion el treinta y uno de julio último, fijándose en tres millones trescientos mil soles, la del Banco Nacional del Perú y en setecientos mil soles, la de la Providencia.

Art. 3.° Los bancos que no tienen emision autorizada, la limitarán á la suma que cada uno tenia en circulacion el treinta y uno de julio último.

Art. 4.° Con el encabezamiento del balance mensual de cada Banco, se espresará el valor de su emision arreglada á este decreto, la que en ningun caso podrá exceder de la suma y que este decreto las autoriza.

Art. 5.° Cada banco está obligado á aumentar su depósito metálico en la suma necesaria para restablecer sus pagos en metálico el 1.° de diciembre del presente año, haciendo entre ellos los arreglos convenientes para adquirir y amonedar toda la plata piña que produce el país y hacer venir oro ó plata de estranjero.

Art. 6.° La direccion de la casa de Moneda, publicará mensualmente la razon de las pastas introducidas al establecimiento durante el mes, con designacion de las que han sido acuñadas por cuenta de cada banco.

Art. 7.° Ademas de los balances mensuales que hoy se publican por los bancos, publicará cada uno de ellos desde el primero de setiembre próximo, quincenalmente, el estado de su caja y circulacion; especificando separadamente en el estado de caja, el metálico amonedado, el oro y plata en barra, los billetes de otros bancos determinando los de cada banco, y demás valores á la vista, y en el estado de circulacion, la cantidad y valor por séries de los billetes que la constituyan, desde el 15 de setiembre en adelante los estados de caja y circulacion contendrán en dos columnas las cifras correspondientes á la quincena de la fecha y las de la quincena anterior.

Art. 8.° El tribunal del consulado nombrará dos inspectores que comprueben y certifiquen los estados quincenales de caja y de circulacion de billetes, de todos los bancos de emision establecidos en esta capital, y cuidará, bajo su responsabilidad, de vijilar en todas sus partes, el cumplimiento del presente decreto. El mismo tribunal propondrá al Gobierno, los honorarios que deberán abonarse á los inspectores nombrados.

Art. 9.° El Gobierno no autoriza una emision mayor que la que en este decreto se prescribe para los Bancos que existen ni para los que pudieran establecerse en lo sucesivo, miéntras no se restablezcan los pagos en metálico. En el caso de que, por liquidacion de algunos de los bancos, sea necesario que retire sus billetes de la circulacion, se podrá autorizar á los demás bancos que lo soliciten, para aumentar proporcionalmente su emision en una suma tal que no exceda en conjunto, á la que retire de la circulacion el banco que liquide.

Este aumento de emision será garantizado con arreglo al decreto de 18 de diciembre de 1873.

Art. 10. Este decreto comprende á todos los bancos de emision de la República. Por separado se organizará la inspeccion de los que están establecidos fuera de la capital.

El Ministro de Estado en el despacho de Hacienda y Comercio queda encargado del cumplimiento de este decreto.—Dado en la casa de Gobierno, en Lima, á los 9 dias del mes de agosto de 1875.—*Manuel Pardo.—J. Ignacio Elguera.*

MUERTE DEL CONTRA-ALMIRANTE COLLINS

Lima, agosto 10.—Un telégrama de nuestro corresponsal en el Callao, recibido hoy á primera hora nos anuncia que anoche ha fallecido en ese puerto, á bordo de la fragata de guerra norte americana *Richmond*, el distinguido contra almirante Collins, comandante jeneral de las fuerzas navales de los Estados Unidos, en el Sur del Pacífico.

La enfermedad que ha arrastrado al sepulcro al contra almirante Collins, se inició no hace muchos dias, sin síntomas alarmantes en un principio, lo que ha sido causa de que muy pocos estuvieran preparados para recibir la triste nueva del fallecimiento del anciano marino, que hasta muy poco ántes de morir se esmeraba en manifestar su esquisita galantería, en las reuniones semanales que tenian lugar á bordo de la hermosa nave que enarbolaba su insignia.

Napoleon Collins, nació en Pensylvania; contaba 70 años de edad y 41 de servicios á su patria, entre cuyos hombres eminentes figuraba.

El 9 de agosto de 1874, fué nombrado comandante en jefe de la escuadra del Sur del Pacífico, cargo que ha desempeñado á satisfaccion de su Gobierno.

El viérnes último, despues del baile con que obsequió á muchas personas de nuestra sociedad, le sobrevino la erisipela que le ha llevado á la tumba.

En este momento, las banderas están á media asta en el Callao, en señal de un justo duelo, al cual nos asociamos con la mayor sinceridad.

COLOMBIA

LA GUERRA GENERAL EN UN HECHO INDECLINABLE—COMBATES EN TENERIFE Y EN CAMARONES—El 10 del corriente se libró un combate en Camarones (Estado de Magdalena) entre las fuerzas del gobierno del estado y los revolucionarios. Estos ascendian en número á 600, bajo el general Farias. Aquellos consistian al principio de un piquete de vanguardia de 40 hombres, bajo el coronel Hijinio Rodriguez, y sostuvieron el combate hasta que les llegó un refuerzo de 80 hombres bajo el general presidente Joaquin Riascos. Entónces se trabó un combate que duró cerca de tres horas y terminó con la derrota y fuga de Farias, quien dejó en manos de lo contrarios varios gefes, oficiales y soldados prisioneros y parque. La persecucion no se pudo emprender inmediatamente por las fuerzas de Riascos á causa de las marchas forzadas que hubieron de hacer para venir en auxilio de la vanguardia. Emprendióse, pues, el 15.

En retirada Farias, supo que le venian refuerzos enviados por el general Daniel Delgado, de las fuerzas nacionales: componíanlos 120 hombres con parque de Remington. Acompañaban á estas fuerzas, sin carácter oficial, los generales Correoso y Capella Toledo. Hasta aquí nada mas sabemos de los hechos de armas de carácter seccional cumplidos en el estado de Magdalena.

Ahora pasamos á dar cuenta de un hecho mas grave y que parece hace inevitable la guerra general: el ocurrido en el rio Magdalena, frente á Tenerife, en el estado del Magdalena y á Zambrano en el estado de Bolívar.

El general Camargo habia subido el Magdalena con el batallon Ayacucho relevando de la guarnicion de Panamá segun el convenio de 2 de Julio. Acompañábalo el general Salgar, uno de los comisionados de paz de la Union. Allí tuvieron una conferencia con el general Delgado, é imponiéndole del tenor del tratado aludido, le instaron á que desocupara el Banco, posicion fuerte en el rio Magdalena.

El general Delgado dijo tenia órden superior de bajar y ocupar á Barranquilla y Santa Marta. Los generales Camargo y Salgar entónces se encaminaron á Bogotá, dejando protestas hechas contra aquella órden, por considerarla violatoria del convenio de paz. Dichas protestas están consignadas en una alocucion del presidente de Bolívar señor Baena.

Conocidas por este último señor las instrucciones del general Delgado, expidió un decreto elevando el pié de fuerza de Bolívar hasta donde fuera necesario, y dispuso que marcharan milicias del estado al encuentro de las fuerzas nacionales del general Delgado.

Embarcáronse, pues, de Barranquilla (capital provisional de Bolívar,) el batallon Barlovento y otras milicias mas, por todas como 40 hombres, á órden del general Santodomingo Vila, en los vapores *Vijilante* (guarda-costa de la nacion) y *Murillo* (mercante,) y tres bongos de guerra, con artillería, subiendo el rio Magdalena.

Miéntras tanto, bajaba el general Delgado con mas de 200 hombres de la guardia nacional y una ametralladora á bordo del vapor mercante *Mosquera*.

El encuentro tuvo lugar el 25, frente á Tenerife, y se libró por agua y en tierra, durando siete horas y media. Las tropas nacionales fueron derrotadas, y subian el rio en fuga.

Por otro conducto nos dicen que el *Mosquera* permanecia en Tenerife, y que el *Vijilante* y el *Murillo* habian bajado muy maltratados á Barranquilla.

Tambien nos dicen que, segun el señor Campo Serrano, el señor doctor don Nicolás Esguerra, secretario de hacienda y fomento de la Union (el otro de los comisionados de paz), habia sido apresado y alojado á bordo del *Vijilante*, por haberse sorprendido á una posta que conducia un despacho del doctor Esguerra al general Delgado, ordenándole que bajara.

Otros dicen que con engaño habian hecho al doctor Esguerra llegar á Barranquilla para conferenciar.

—El 21 se alzaron unos cien hombres en Santa Marta y atacaron la cárcel. Despues se retiraron á un punto de las afueras denominado la Quinta, y allí fueron finalmente derrotados por amigos del gobierno de Riascos, quien, como se comprenderá se hallaba ausente en la campaña contra Farias.

ECUADOR

CURIOSOS DETALLES SOBRE EL ASESINATO DE GARCIA MORENO

Callao, Agosto 18.—Hoy ha llegado de Panamá el vapor chileno *Loa*.

Sus únicas noticias de importancia son las referentes al asesinato del Presidente del Ecuador, de cuyas primeras noticias di parte á US. en mi telégrama que ha llevado el *Sorata*.

El 6 del actual, á la una, mas ó menos, salió el señor Garcia Moreno de la catedral, para dirijirse al palacio que está cerca. Iba acompañado solo de su edecan Manuel Paballares. Al entrar al palacio, se encontraba allí como de tránsito el capitan Fausto Rayo que, en otro tiempo, habia sido uno de los servidores del Presidente.

Rayo saludó á éste y le siguió hasta la puerta de palacio. Allí lo atacó por la espalda dándole el primer golpe con un machete que le causó una herida desde la cabeza hasta el hombro.

Dos cómplices, Andrade y Cornejo que habian llegado á ese tiempo, hicieron fuego sobre el Presidente, quien al voltearse empuñó del brazo á Cornejo.

Entre tanto, Rayo descargaba otro golpe y en medio de esa lucha, Cornejo empujó al Presidente que cayó con el portal abajo al piso de la casa.

Cornejo y Andrade fugaron.

Rayo bajó las gradas y descargó con vehemencia otros cuantos machetazos sobre Garcia Moreno que estaba ya tendido.

Paballares habia tratado de defender al Presidente y al recibir una leve herida corrió en busca de auxilio á la guardia de prevencion, de la que salieron algunos soldados y persiguieron á Rayo. Este cayó al llegar á la pila del medio de la plaza, donde recibió un balazo que le dió un sarjento por órden del comandante jeneral, segun unos, y de Paballares, segun otros.

El Presidente fué recojido y llevado á la capilla de Dolores de la catedral. Estaba sin sentidos y apénas pudo sobrevivir una hora escasa.

El cadáver de Rayo, permaneció en la plaza, hasta la noche, siendo arrastrado de allí á la puerta del panteon de San Diego. Se encontró en su poder como 4,000 soles, entre plata sencilla y billetes del banco del Perú.

Cuando Andrade y Cornejo fugaban dieron voces de alarma revolucionaria, lo que ocasionó en la ciudad un cierre de puertas jeneral.

Hasta última hora, aquellos dos no habian sido encontrados.

En Quito se hacian varias prisiones. Nada notable habia ocurrido allí despues de aquella sangrienta escena.

El Sr. Ministro del Interior y de Relaciones Esteriores se habia hecho cargo del mando de la República, la cual ha sido declarada en estado de sitio. Habian aparecido muchas proclamas, y protestas contra el atentado.

Se hizo el entierro de los restos mortales del señor Garcia Moreno, con las solemnidades consiguientes.

La situacion del Ecuador quedaba algo ajitada y se temian disturbios.

El Gobierno ha ordenado que se capture y se someta á juicio á todo individuo armado que provoque contienda en lugar público, sin tomar en cuenta rango ni opinion política. Esta determinacion ha sido provocada por los hechos en que se han empeñado los partidos políticos.

PRENSA ARGENTINA

Bibliografía

LA PATAGONIA Y LAS TIERRAS AUSTRALES DEL CONTINENTE AMERICANO

Por Vicente G. Quesada

Tal es el título del libro con que acaba de dotar nuestra literatura histórica y derecho internacional la América, el ilustrado director de la Biblioteca pública de Buenos Aires.

Es un hermoso volúmen en 4°, de 800 páginas, rica y elegantemente impreso por el famoso editor Casavalle.

El Sr. Quesada ha sabido aprovechar ventajosamente su viaje en Europa, y del que hace apenas un año regresara, dedicándose con resultado feliz, á la compulsa y estudio legal de valiosos ó inesplotados instrumentos de prueba, en el Archivo de Indias, para resolver por el camino de la razon y de la justicia, la cada dia menos soluble, cuestion de límites con Chile.

Su libro refleja árduos y prolijos estudios, en una materia vasta y complicada por la doble faz que reviste. El no ha tenido por solo objeto establecer los derechos de la República Argentina á la Patagonia y tierras australes del Continente Americano, con la exhibicion de documentos irrefutables por su alto carácter y múltiple número. A este trabajo de pura investigacion ha vinculado el mas importante de crítica y observaciones, tachando los testimonios presentados con mentable dolo por la parte contraria.

Por este aspecto complexo debe ser considerado el laborioso estudio del doctor Quesada, y bajo uno y otro, sino produce un convencimiento nuevo, ratifica la opinion del país y del gobierno en aquel punto.

La obra ha sido articulada en seis grandes capítulos basados en un plan cronológico que complementa una bibliografía de singular mérito; y si bien son apreciables los tres primeros por la cópia de documentos orijinales que allí se transcriben; la segunda mitad del libro comprendiendo desde la ereccion del vireynato de Buenos Aires en 1776 hasta la evolucion de 1810 y actos posteriores, es incomparablemente superior, ya se le juzgue por el valor jurídico de las piezas que contiene, ora por el desempeño aventajado de la crítica.

El doctor Quesada ha despejado sendas incógnitas para llegar á conclusiones luminosas en el tema de su exámen; y si de antemano la opinion no estuviera formulada en tan grave litijio; si fuera posible la existencia de un quilate de razon en las desautorizadas pretensiones de Chile, y abunda el razonamiento que convence, quedaria eso quilate finalmente destruido. Pero Chile no quiere sostenerla disputa en las esferas tranquilas del debate ilustrado. Hipótesis llamas estravagantes, por no llamarlas absurdas, han sido traidas á la discusion; y sin considerar, no digamos el decoro que se deben entre sí los gobiernos, sino aquel respeto que así mismo se tributa el hombre, se ha vulnerado la confianza de los tratados llevando sus exigencias hasta pretender la posesion de territorios en que nunca flotara su bandera ni ejercitase actos de dominio.

Para los que no han estudiado en una carta geográfica, los territorios disputados y poseen únicamente nociones superficiales de la Patagonia y tierras del Sur, la cuestion Chilena carece de importancia, la estiman como simple espansion de un pueblo escaso de territorio y que desea ensanchar sus fronteras poblando desiertos de ninguno. Empero, los que meditando sobre los intereses, el honor y el porvenir de la patria, se detienen sobre el mapa de la República, ven con dolor cuanta ha sido la audacia del gobierno chileno que, no contento con haber colonizado las tierras inmediatas á Magallanes y que son causa de la diferencia, hoy pretende disputar á la Nacion Argentina, nada menos que la region patagónica; es decir, miles de leguas cuadradas de terrenos fértiles, surcados por grandes rios, y que serán en lo futuro el asiento de ciudades populosas donde la industria argentina dilatará sus pacíficas conquistas.

Los que han seguido en todas sus evoluciones esta cuestion de fronteras, iniciada en 1843 desde que Chile vino á plantar sus colonias en la márgen boreal del Estrecho; los que no ignoran sobre cuales territorios recayó la protesta del gobierno argentino de entónces y que incesantemente hasta el convenio de 1866 ha sido objeto de la controversia, pueden abarcar en toda la deformidad la pretension actual de Chile.

La cuestion sacada de su quicio por los diplomáticos chilenos, pretendiendo variar su tópico fundamental enclavado en solo las tierras magallánicas; es hoy inaceptable por parte de los argentinos, que no pueden admitir sin mengua la discusion, que sobre la Patagonia, pretende ahora la nacion trasandina.

Fijar los antecedentes históricos que dan relieve á nuestro derecho; establecer con abundancia y claridad la materia del litijio y rebatir la especiosa dialéctica en que la diplomacia chilena abroquela su sin razon; era por el momento la triple exijencia de la parte argentina. En vísperas, como está, de presentarse ante una potencia amiga, que dirima arbitralmente la diferencia, y en el caso inesperado, pero no imposible, de que Chile olvidando lo que debe á la prudencia quiera inferirse el grave mal de hacer la guerra, se necesita poder exhibir ante el juicio imparcial de las naciones los títulos fehacientes de nuestro derecho.

Tal es la importancia y la índole de la obra que sintéticamente juzgamos. Decir que Chile se sentirá impotente ante esa prueba y que jamás podrá contrestarla, no es del caso; mas importa llevar á conocimiento público, que si mucho se habia espuesto en justificacion de los derechos argentinos á las tierras antárticas é islas del mar del Sur, no poco faltaba por conocer en materia de documentos y actos posesorios, que el Sr. Quesada ha ordenado con método y clasificado con superior criterio en su trabajo.

Hoy las cancillerías diplomáticas poseen en este libro la clave necesaria para esplicar sin sofisma los derechos argentinos á la Patagonia; y partiendo después de la conquista en el estudio de una documentacion séria, irrechazable por ningun tribunal se llega sin tropiezo al *uti possidetis* de 1810, aceptado por Chile como base de todo arreglo ulterior en el deslinde de su frontera en la parte disputada.

Nuevas exigencias del gabinete chileno aparecen comprometiendo impremeditadamente las buenas relaciones: esto deja suponer que muy pronto será preciso organizar una legacion argentina en Chile, que aborde bajo cualquier faz la solucion de las diferencias pendientes. El señor Frías, cuyo talento y altas cualidades ha dejado tan bien puesta la causa argentina, no seria yá, apesar de los antecedentes que le abonan, el hombre llamado otra vez á discutir en aquel pleito. Creemos que si la inteligencia humana tiene su medida y la ciencia un límite en sus recursos, los hombres como los resortes de una máquina se gastan en el roce fuerte de la discusion y es necesario su reemplazo. Una inteligencia mas lozana, un espíritu mas viril y un criterio mas de actualidad son las dotes que atesorar debe el diplomático llamado por el gobierno argentino, para reanudar el debate; y en este sentido la opinion quedará hecha y uniformada así que el libro de que damos esta rápida noticia sea generalmente conocido.

Es preciso convencerse que para conferir una mision diplomática, no conviene tomar al acaso un ciudadano cualquiera por el mero hecho de ser inteligente y escribir mas ó menos bien artículos de periódico ó dirijir con astucia una trama electoral.

La especialidad en determinados ramos del derecho público ó la demostracion práctica de singulares aptitudes deben siempre indicar á los gobiernos, que sujetos puede ser aprovechados en el servicio de la Nacion.

Es este el medio único de conseguir el triunfo de la justicia sin que nunca se comprometa la dignidad del gobierno ni el honor y la gloria del país.

Los chilenos que se habian encontrado débiles por falta de pruebas legales para concurrir á un arbitraje, segun el convenio citado, comisionaron personas competentes para que revolviendo los archivos y bibliotecas del viejo mundo, buscasen todos los documentos favorables, indicando al mismo tiempo los libros y los autores que en sus juicios ó esposiciones apoyasen su pretension.

Esta pesquisa de papeles dióles por resultado el hallazgo de 42 autores cuya palabra cita en su informe el comisionado D. Gaspar de Rio, como favorables á las pretenciones de su gobierno. Este signo de debilidad en los recursos de la defensa por parte de Chile, que solicita el concurso de la opinion vulgar de autores que, muchas veces por incidente y de una manera casual hablan de los límites de las naciones que recurren, copiándose casi siempre unos á otros sin reflexion; empeñó tambien al Dr. Quesada en un ensayo semejante; el cual formado con los elementos que proporcionar puede la Biblioteca de Buenos Aires, le ha permitido revistar 191 autoridades en apoyo de nuestro derecho á la Patagonia.

Este apéndice es un curioso y muy estimable trabajo bibliográfico, bien se le estime con relacion á su objeto ó simplemente como laborioso y erudito.

(«La Nacion») *M. A. Pelliza.*

EXTERIOR

Botes náufragos de la Magallanes

MUERTOS POR EL FRIO EN LA TIERRA DEL FUEGO—TERRIBLES SUFRIMIENTOS—AL FRIO SE AGREGA, EL HAMBRE Y LA FATIGA—COMPLETOS DETALLES.

Por el vapor *Liguria* hemos recibido dos cartas que dan todos los pormenores sobre este lamentable acontecimiento. Escritas por personas que iban en los botes, ambas se completan perfectamente, porque cada una refiere lo que sucedió á cada embarcacion, habiendo tenido nosotros que suprimir solamente la parte que aparecia repetida por referirse al otro bote.

Hé aquí una de ellas:

«Colonia de Magallanes.—Punta Arenas, agosto 12 de 1875.—En poco ha estado que mi carta que debes haber recibido por el vapor pasado, hubiera sido la última, pues el 5 del presente, me bajé á tierra en el bote de la una y regresé al muelle á las cuatro de la tarde para tomar el bote que viene á esa hora por los oficiales. Lo encontré allí junto con una lancha que se cargaba con víveres para el buque y la cual tomamos á remolque tan pronto como se concluyó de cargar.

Salimos del muelle como á las 4 ½ P. M., llevándonos la lancha y en circunstancias que soplaba un poco de viento del N. O., el cual, cuando llegamos al frente del buque, arreció mucho, y en lugar de permitirnos atracar, nos hizo pasar de largo, yéndonos al garete.

Cuando ya nos habíamos pasado como media cuadra, dijo el patron del bote que el cabo con que remolcábamos la lancha iba á cortarse. Miro hácia atras y veo que efectivamente faltaba poco para que lo sucediese. Entónces lo tomamos y sujetamos, miéntras el patron del bote se ocupaba en añadirle otro bueno. Cuando se concluyó esta operacion, vimos que estábamos del buque á mas de una milla y que el viento seguia arreciando. Esto visto del buque, mandaron un bote de cinco remos con una espía para que nos tomáramos de ella y remolcarnos; pero como esta fuese grande y el bote muy chico, apenas pudo avanzar como un cuarto de cuadra. Largó entónces la espía y se fué á darnos auxilio. Así que llegó nos agarramos de él y principiamos á hacer los esfuerzos posibles para ir adelante, pero siendo todo inútil: lancha y botes caminábamos con rapidez para atras, en direccion á la Tierra del Fuego.

Miéntras tanto, ya era de noche y salido la luna, que por suerte la habia.

Desesperados por no poder avanzar con la lancha y sin poder tampoco fondearla por no tener la cadena suficiente, pensábamos dejarla que se fuera donde el viento y la mar la llevaran, cuando viene una calma de viento y pudimos avanzar hácia la punta denominada Punta Arenas, que dista de donde estaba fondeado el buque, poco mas ó menos milla y media. Nos encontrábamos en un fondo de tres ó cuatro brazas de agua y como principiaba á arreciar de nuevo el viento, la fondeamos allí, trasbordando a jente que en ella habia, y nos dirijimos al buque, tomando nosotros por un lado y el bote que nos acompañaba por otro; pero á poco andar arreció tanto el viento, que nos llevó para atras como á un volantin que se va cortado.

¿Cuál seria entónces nuestro temor? Treinta y tres hombres en el bote entre marineros y soldados, un guardia marina que andaba en comision, el contador, doctor, dos oficiales de la guarnicion de tierra y yo todos calados hasta los huesos y la jente ya sin fuerzas para bogar.

Quisimos ganar la lancha para refujiarnos en ella, pues no lo conseguimos. Cuando todos los ánimos estaban decayendo tanto porque la jente ya no tenia fuerzas para bogar, cuanto porque el viento era á cada momento mas fuerte, sin divisar la tierra ni la luz del buque, vino un recalmon, animamos á la jente, hizo esta un esfuerzo y pudimos avanzar y dar con tierra á las 9.30 P. M.

Una vez que ya se varó el bote principiamos todos á saltar á tierra; pero hubo muchos marineros que no pudieron pararse de la bancada ni soltar el remo de las manos. Un par de horas mas de lucha y habria principiado á helarse la jente. En fin, una vez todos pisando la tierra, hicimos un buen fuego, varamos bien el bote, dejamos cuatro soldados y un cabo al cuidado de él y con el resto nos dirijimos á la colonia, á la que llegamos á las once de la noche, hora en que principió á nevar, siendo esta nevada la mas grande que ha caido en la colonia.

Todos nos dirijimos á casa del capitan Banavides y la tripulacion al cuartel.

Inmediatamente que llegamos, se nos mandó hacer una rica cazuela y se me dió desde el botin hasta la camisa para mudarme, recojiéndome en seguida á dormir.

El dia 6 á las 7 A. M. me levanté con el guardia marina que andaba en comision del bote, tomamos la jente y nos dirijimos al bote para regresar á bordo donde llegamos como á las diez de la mañana y encontramos allí el bote que nos acompañó el dia anterior, el cual habia llegado á bordo á las 7 ½ P. M. del dia indicado y habia sido mandado en la mañana del 6 á ver que era de nosotros. El guardia marina que en él iba nos dijo que viendo que no regresaba á bordo ninguno de los botes, el comandante habia ordenado se embarcara un bote salva-vidas que quedaba á bordo, al mando del teniente segundo don Demetrio Esquiza y fuera en nuestra busca para que nos socorriese, y que dicho bote salió á las 6 ½ P. M. y no se sabia donde se encontraba, temiéndose que se hubiese perdido con toda la jente que lo tripulaba, por haber salido cuando mas fuerte soplaba el viento y ser todos sus tripulantes fogoneros que no saben bogar y están acostumbrados al clima ardiente de la máquina.

Nos embarcamos nosotros en nuestro bote, tomamos la lancha con los víveres y nos dirijimos abordo, donde llegamos despues de las 11 A. M. Inmediatamente se mandó encender los fuegos de la máquina para salir en busca del otro bote. A las 3½ P. M. se puso proa á la Tierra del Fuego, adonde llegamos cuando estaba ya oscureciéndose, y como no se pudiera hacer nada de noche, dió órden el comandante de mantenerse allí á la máquina; pero como arreciara el viento en la noche, hubo que hacerse afuera y amanecimos el dia 7 muy inmediatos á la colonia, por donde se hizo una voltejeada para ver si habia llegado el bote. Como nada se viera, siguió por la costa de la Patagonia hasta la isla de Santa Isabel, la que se reconoció toda, á mas Santa Magdalena y Marta, y como nada se encontraba, pasamos á la del Contramaestre, en la Tierra del Fuego. Aquí hallamos la lanchita á vapor de la Compañía Carbonífera, que andaba buscando una lancha que se les habia ido la noche del 5. Se les preguntó si habian visto al bote, y como dijeran que nó, seguimos avanzando por la costa de la Tierra del Fuego, donde á poco andar, divisamos la lancha de la compañía y en ella amarrado un bote. Con esto todos los ánimos revivieron, y mas todavía cuando vimos que principiaron á salir de la lancha y á embarcarse en el bote, en el pronto se dirijió al buque; pero cuando atracó á nuestro costado, la alegría se convirtió en un duelo jeneral, pues venian tres individuos mas muertos que vivos y los demás apenas con valor para moverse.

El teniente Esquiza no sufrió mucho, por ser hombre bastante robusto y no hacer el trabajo de los marineros.»

Ahora publicamos la triste relacion que nos ha remitido de Magallanes un amigo nuestro, quien nos dice en su carta, fecha 11 del presente, que es una cópia que consiguió del mismo teniente Esquiza, ó mas bien, el borrador de una carta que este escribió al gobernador de Magallanes con motivo de haberle pedido dicho funcionario una relacion completa:

«Señor de mi aprecio y respeto:—He recibido su carta, en la cual usted me dice que le haga una relacion de lo acaecido en las noches del 5, 6 y 7 del actual, respecto al semi-naufrajio del bote en que yo andaba, lo que paso á hacer con el mayor gusto.

El dia 5, poco despues de las 6 P. M. recibí órden del comandante de mi buque para ir á prestar auxilio á una lancha cargada de víveres que el guarda marina señor Urmeneta remolcaba con dos botes y que, sin embargo, era llevada al garete por el fuerte viento que soplaba en esos momentos.

Miéntras recibia la órden del señor comandante y se arriaba el bote, la lancha con víveres ya no se veia; el viento aumentaba y ya era completamente de noche. A las 6.30 se me avisó que el bote estaba listo; acto continuo, me embarqué y ordené al patron gobernase en direccion á la lancha con víveres; pero me dijo que no se veia; le ordené entónces gobernase por la cuadra del buque, es decir, perpendicular á su quilla: tal gobierno me conducia á la boya que hay colocada en Punta Arenas (propiamente dicha). Anduve así como una milla, y viendo que no encontraba ni veia la lancha, volví la proa del bote y goberné en direccion contraria, haciéndoseme un poco afuera, casi frente al buque.

En esta situacion creí no haber cumplido con mi comision, y di otra bordada haciéndome un poco mas afuera; pero no encontré ni vi la lancha, y entónces traté de hacerme al buque. En este momento serian las 7.30 ú 8.

Luego que puse la proa al buque, empecé á notar que la gente que tripulaba el bote no estaba avezada á los sufrimientos, pues muy luego comenzaron todos á temblar de frio. Empezaba tambien á faltarles la fuerza; el bote no avanzaba á la marea y viento su contra; y ademas, tenia á la vista el preludio de un temporal, pues veia en direccion de Agua Fresca que la atmósfera estaba cubierta de nubes cargadas de electricidad. Así pues animaba á la jente con toda la energía de que era capaz, á fin de que abordásemos el buque ántes que el tiempo arreciase; pero desgraciadamente el bote no avanzaba mas: ya estaban todos medio estenuados y abatidos. Entre tanto, el tiempo corria y la luna bajaba á su ocaso: muy luego quedamos sumidos en la mas completa oscuridad, por la mar, la corriente y el viento. ¡Horrible situacion! Al ponerse la luna aumentó el viento y por consiguiente, la mar; sin embargo, yo animaba siempre á la jente, no obstante que comprendia me era imposible alcanzar al buque; mi objeto al ir siempre adelante, era aguantarme lo mas posible á fin de no ser arrojado muy léjos.

Miéntras esto sucedia, tenia ya tres hombres inútiles; y siempre mandaba ir avante, hasta como á la una de la mañana, hora en que el viento arreció se descargó una gran nevada. Ya no me quedaban mas que cuatro ó cinco hombres medio útiles. Entónces vi que no podia mantener el bote con la proa al mar, pues se me atravesaba á cada momento y embarcaba mucha agua; ordené que achicasen, y vi con gran desesperacion que no habia un balde ni nada con que botar el agua. Así, me vi obligado á ordenar que lo hicieran aunque fuera con zapatos, como se efectuó; pero de este modo el agua del bote no disminuia.

Decia, pues, que ya no podia mantener el bote aproado al mar: resolví, en consecuencia, poner la popa, y así pude aguantarme poniendo las palas de los remos, ya al viento, ya aguantando el agua. Todo mi empeño desde este momento (serian las dos ó tres A. M.), fué aguantarme del mejor modo posible á fin de no embarcar agua ni ser arrojado á la costa de la Tierra de Fuego en medio de la mas completa oscuridad, pues así habria varado sobre piedras, y léjos de ser esto un remedio, habria sido la pérdida completa del bote y de la tripulacion. Entre tanto, algunos hombres lloraban como niños y todos gemian de dolor: tal era el frio que experimentaban. Como ya lo he dicho á usted, caia mucha nieve; de modo que todos estábamos cubiertos con esa poco agradable sábana.

Mi situacion era por demás crítica; sin embargo, no me desalentaba, y animaba en cuanto me era posible á la tripulacion; pero ¡oh desgracia! á esos hombres les faltaban ya las fuerzas. Mi situacion se hacia cada vez mas dura: el frio aumentaba á medida que se acercaba el dia, hasta que felizmente, como á las 4 A. M., el viento empezó á calmar, y pude entónces tranquilizarme un poco, aunque la venida del dia se me hacia una eternidad. En fin, comenzó á aclarar, y entónces reconocí que estaba como á dos millas de la isla Quarter-Master. He estado otras veces en esa isla y sé que ahí se levanta mucho y ademas no se encuentra que comer en sus playas. Tuve, pues, temor de llegar á ella, y resolví tomar tierra en el continente.

Animé á la tripulacion: diez de ellos tomaron el remo, y yo la caña del timon; los otros tres estaban entumecidos de frio.

Viendo que la gente aun estaba con ánimo, puse la proa á Cabo Negro, donde creí poder arribar. Los marineros se sentian á cada momento mas cansados; sin embargo, con mis palabras y ruegos continuaban la boga, hasta que á medio dia nos encontrábamos en medio del canal. En este momento todo esfuerzo para hacer avanzar el bote era inútil porque ya la tripulacion estaba completamente cansada. Fué éste otro momento de horrible situacion: pues no encontraba qué determinacion tomar: la jente estaba imposibilitada para poder manejar los remos, y el viento de O. S. O. empezaba nuevamente á refrescar. Viendo que me era imposible arribar al continente ni tampoco á la isla de Santa Isabel, determiné ir á vararme á la tierra del Fuego antes que oscureciera. Al efecto hice rumbo á ella y animé nuevamente á la tripulacion; mas el bote no avanzaba absolutamente: ya estaban todos completamente extenuados de debilidad y de frio. En esta dura situacion no hallaba de qué recursos echar mano: el bote no tenia vela ni palo. ¡Qué hacer! No era posible abandonarse á la suerte. Hice un último esfuerzo: puse dos remos en forma de mástiles, y una frazada que por casualidad llevaba un marinero nos sirvió de vela; así pudimos navegar, aunque muy lentamente, y al fin, como á las 2 P. M., toqué en tierra, varé, aseguré lo mejor que pude el bote y luego nos pusimos á hacer fuego.

Señor, casi es increible: la jente, á pesar del terrible frio que experimentaba, no podia hacer fuego, tal era su entumecimiento y su cansancio! Les ayudé y conseguí encender un fuego con los palos que se encontraban diseminados en la playa y que habian sido arrojados por el mar.

Hecho el fuego, se agruparon todos á su rededor y yo me dirijí á recorrer la playa para ver si encontraba algun marisco. Nada hallé, absolutamente nada. Y si esto sucede en la playa, era peor (si pudiera haberlo sido) extender la vista al interior para buscar algun alimento ó reparo: todo estaba completamente cubierto de nieve de un pié de espesor, viéndose solo una interminable y blanquizca pampa.

No habia ya mas que hacer: era preciso resignarse. No podíamos movernos del lugar que ocupábamos, bajo ningun punto de vista, porque el viento aumentaba y las olas se sucedian unas tras otras, pareciendo disputar á la tierra su dominio.

Allá á lo léjos y como á tres millas de distancia creímos divisar una lancha; me dirijí por la playa á ver si era realidad lo que nos parecia un sueño, y en efecto, era la verdad: los marineros se sintieron reanimados creyendo que era la lancha con víveres. Sabia yo que dicha lancha era de madera, y la que teníamos á la vista era de fierro, de las que sirven para cargar carbon, pero no quise desengañarlos y preferí mantenerlos en su error, pues así se reanimaban con la esperanza de tener al dia siguiente algo que comer y beber.

Cuando regresé de mi reconocimiento, encontré á todos los marineros agrupados al rededor del fuego; solo uno estaba separado, el ayudante del condestable, José Alarcon.—«Acércate al fuego, hombre, le dije. El no me contestó. Le pregunté entónces:—«¿Qué no te calientas?»—«Sí, señor, me contestó; acabo de retirarme.» Me acerqué á él, le tomé el pulso y vi que estaba en mal estado; hice que dos marineros de los que se sentian mejores le acercasen al fuego y le frotasen los brazos y las piernas. Yo mismo le saqué los zapatos, le froté con fuerza los piés y lo calentaba al fuego al mismo tiempo. Todo fué en vano! Alarcon se helaba mas y mas, pues aunque el dia estaba claro y con sol, habia un intenso frio á causa del fresco viento que soplaba y de estar, como he dicho, el suelo cubierto de una gruesa capa de nieve. Tuve, pues, el dolor de ver espirar entre mis brazos al infeliz Alarcon.

Tenemos un muerto y no son mas que las cuatro de la tarde! ¡Dios nos ayude!

Avivé nuevamente el fuego y alenté á la jente diciéndole:—«No hay que alarmarse, es preciso tener valor y calma; hagan ejercicio con los brazos, muévanse, salten.» Pero todo era inútil. La jente no podia dar un paso.

Conmovedor era, señor, ver á hombres robustos y fuertes lívidos de frio, y ver correr las lágrimas por sus mejillas. Tenian cierta semejanza con el leon cuando ha reconocido su impotencia ante la jauría de perros rabiosos que lo cercan.

Aunque muy conmovedora era para mí la triste escena que presenciaba, tambien era necesario no desalentarlos, y por consiguiente me veia obligado á sufrir en silencio y con la calma mas estóica. Me mezclaba entre ellos, compartia con gusto sus sufrimientos, y así tenia la satisfaccion de ver que ni una palabra de disgusto salia de los labios de aquellos pobres hombres.

El tiempo corria; la noche se acercaba entre tanto, y todo injenio para poder ampararnos del frio durante aquella triste noche que íbamos á pasar era en vano; solo uno de ellos, como le he dicho, tenia una delgada frazada. Carezco de palabras para poder pintarle el desaliento de aquellos infelices que veian acercarse la noche sin tener donde guarecerse de la intemperie.

Una esperanza vino por un momento á reanimarnos. Como á las 5.30 ó 6 de la tarde avistamos á la *Magallanes*; pero oh! desesperacion! luego la vimos alejarse y perderse de vista: nadie pudo hablar. La noche llegó y cada uno se preparó para pasarla como pudiera.

Durante la noche se avivó el fuego; pero no obstante, como á las 2 A. M. del siguiente dia, es decir, el 7 se avisó que otro hombre se estaba helando: era un fogonero, Jacques Wood. Ordenéle que se acercara al fuego; así lo hizo, mas el fuego ya no tenia efecto sobre él, y á las cuatro de la mañana mas ó menos tuve el pesar de ver espirar á otro de los náufragos.

¡Qué hacer, entre tanto! Nada, nada absolutamente. Toda la gente estaba medio yerta de frio y de debilidad; yo mismo me sentia ya sin fuerzas. Pero era necesario no acobardarme é hice un nuevo esfuerzo: me incorporé, alenté á la jente, hice que avivasen mas el fuego, nos agrupamos al rededor de él, y así vino á alumbrarnos la luz del nuevo dia. Esperé que aclarara bien, y ordené entónces echar el bote al agua, pues el viento y la mar habian amainado con el alba.

Al echar el bote al agua tuve un nuevo sufrimiento: tres hombres no podian moverse y tres mas estaban casi sin fuerzas; de modo que solo tenia ya cinco hombres útiles. El bote era grande y estaba como á siete metros del mar. Cinco hombres para botar un bote! En fin, me dije, vamos á ver; y uniendo mis esfuerzos á los suyos, pudimos, con gran contento nuestro, echar el bote al agua.

—«¡Embárquense muchachos! les dije; pero tres de ellos no pudieron moverse, y hubo necesidad de que otros tres fueron á traerlos al bote, que solo estaba á unos veinte metros de distancia.

Una vez en el bote, tomé la caña del timon y ordené ir avante, diciéndoles—«Animo, muchachos, no hay que abatirse! Abordemos á la lancha y quizá encontremos allí algo que comer.»

Ocho de ellos tomaron el remo; á tres les era ya completamente imposible.

Como á las doce del dia abordamos la lancha. Entónces el guardian Flores dijo:—«Salte uno lijero á ver si hay algo que comer.» En efecto, subió uno y esclamó.—«¡Nada!» Desesperante palabra! En todos los semblantes se dibujó la angustia que debe experimentar un hombre al verse en tan dura situacion; y sin embargo, señor, tuve la satisfaccion de ver que no se escapaba aun una palabra de disgusto de parte de aquellos hombres desesperados. Subimos, por fin, á la lancha y por una casualidad providencial habia en un socucho un pájaro de mar que felizmente pudimos cojer: lo asamos al fuego que hicimos en la lancha, y todos, doce, comimos de él.

Permítame, señor, que le diga que lo primero que comimos de él fueron las tripas de las que me participaron con un sabroso pedazo, que comí con ansia.

Hecha nuestra comida y *de arte*, ya no tuve mas pensamiento que ver el modo de salvar la noche lo mejor posible, pues ya se iba acercando. Acomodé un tablado, lo guarecí del viento y de la nieve, y todos nos acomodamos sobre él, como sardinas en una caja. Ya no habia mas que pensar; absolutamente no podíamos movernos. Así estábamos, cuando de repente uno de los marineros gritó:—«¡La *Magallanes*! ¡La *Magallanes*! Todos saltaron como impelidos por un resorte. Regocijo general.

Acto continuo nos embarcamos en el bote y salimos á encontrar á la *Magallanes*. Diez minutos despues llegábamos al costado del buque, y vi con emocion indecible el interés que todos manifestaban por la suerte que habíamos corrido.

Al ver el gran contento que experimentaban todos mis compañeros por haberme encontrado vivo, se borraron por completo todos mis sufrimientos, y me sentí mucho mas compensado con las muestras de contento y regocijo que veia en las almas de mis queridos amigos y compañeros.

Si, como lo he dicho á usted verbalmente, no tuviera que lamentar la muerte de dos desgraciados, no sentiria encontrarme con frecuencia en casos semejantes.

Señor: permítame aprovechar esta oportunidad para manifestarle mi mas profundo agradecimiento á usted y á su familia por las atenciones que he tenido el honor de recibir, etc.»

Despues de esta interesante relacion solo me resta hablar de los otros botes. El de don Domingo Guerrero fué el único que llegó á bordo, y no es de admirarse pues es un bote liviano, angosto y bajo; ofrecia por lo tanto, muy poca superficie á la accion del viento. En cuanto al que remolcaba la lancha, despues de peligrosas alternativas y de luchar desesperadamente, encontrándose cerca de la punta, varó en una extensa playa, y así se salvaron las 30 ó mas personas que en él andaban, entre las que habia varios oficiales.

Aquí debemos advertir que hemos recibido incompletos los comentarios que hace la carta despues de la relacion del señor Esquiza, y esto talvez por haberse estraviado el orijinal ó por haber sufrido un olvido al tiempo de cerrar la correspondencia. Por fortuna no han sido mas que los comentarios.

(*Mercurio.*)

SECCION PARA TODOS

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Setiembre 14 de 1875.

Estando dispuesto por leyes espresas que los fiscales, como encargados de representar y patrocinar los derechos del Fisco prosignan los pleitos y los recursos á que ellos dieron lugar hasta que sean fenecidos y ejecutoriados y lo proveido sea llevado á debida ejecucion; y habiendo demostrado la esperiencia que por la falta de uniformidad en el modo de cumplirse con el mencionado precepto legal, se complican muchas veces los pleitos, ocasionándose ademas otros graves perjuicios al Fisco y á los particulares—el Presidente de la República en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1º Siempre que alguno de los Fiscales de Gobierno y Hacienda crea que deben escusarse de hacer la defensa que le esta encargada porque no encuentra justas las acciones ó excepciones del Fisco—será obligado á esponerlo por la via reservada al Ministro de Estado en el departamento de Gobierno, manifestando las razones de derecho que fundan su opinion y acompañando un memorial ajustado del proceso, por donde se venga en conocimiento de que se ha instruido completamente del mérito que el arroja.

Art. 2º Practicando lo dispuesto en el artículo anterior, se oirá la opinion del otro Fiscal de Gobierno y Hacienda, ó por su impedimento la del Fiscal de lo Civil, y con su resultado; el Poder Ejecutivo en acuerdo de Ministros resolverá lo que corresponda—sea autorizando el desistimiento de la causa, ó sea mandando pasar esta para su continuacion al Fiscal que debe subrogar al primero.

Una ú otra resolucion se comunicará por oficio á los Fiscales.

Art. 3º En el caso de ser autorizado el desistimiento, y no de otro modo, el Fiscal lo propondrá ante el Juez ó Tribunal de la causa.

Art. 4º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro competente.

VARELA.
Tristan Narvaja.
Andres Lamas.
Lorenzo Latorre.

NOTICIAS

Transcripcion

La Ley de Rocha consagra las palabras que mas abajo transcribimos como un homenaje á la memoria del viejo servidor de la patria coronel D. Elias Silva.

EL CORONEL DON ELIAS SILVA

Llena nuestra alma del mas profundo dolor, llevamos á conocimiento de nuestros lectores, la triste nueva de la muerte del teniente coronel D. Elias Silva.

Esta tuvo lugar en Don Cárlos, el viérnes por la mañana; se le disparó un arma, y el proyectil vino á causarle una muerte instantánea. El coronel Silva era estimado en todo el departamento, por las hermosas prendas de que se hallaba adornado.

Él era, un militar digno, un esposo afable, un padre ejemplar, un amigo leal, y en una palabra, un dechado de virtudes, y su muerte será sentida por todos los que tuvieron la dicha de conocerlo; por nuestra parte, lamentamos con todo nuestro corazon, la desaparicion del mundo de los vivos, del que fué el coronel Silva.

Deseamos que el cielo dé á su afligida esposa y sus hijos, la resignacion necesaria para que sobrelleven con la calma inefable del justo, el golpe fatal que acaban de recibir!

EL CORONEL DON ELIAS SILVA

El viérnes á medio dia, este pueblo ha sido tristemente sorprendido, con la dolorosa, cuanto inesperada muerte, del patriota entre los patriotas, del digno y valiente coronel D. Elias Silva, acaecida ese mismo dia, en el distrito de «Don Cárlos,» á cuatro leguas de aquí.

Ayer acompañados por un numeroso y selecto cortejo, á pesar de la crueldad del tiempo, fueron conducidos sus restos hasta el cementerio público de esta villa.

No tenemos palabras bastantes para espresar, en estos momentos, todo el sentimiento, el sentimiento verdaderamente popular, que produce la pérdida del digno militar, que consagró su vida entera al servicio de la Nacion, de las instituciones que la rigen; de las libertades públicas....

El tiempo se encargará de hacer justicia á sus relevantes méritos, decretando á su recuerdo, la corona de gloria que solo se ofrece á los grandes servidores de la patria!

El coronel Silva no era un militar vulgar, un gefe ambicioso, lleno de aspiraciones ilegítimas. No! Su conducta ha sido un modelo de virtudes cívicas: modesto hasta el estremo, valiente, ageno á toda idea y combinacion, que no propendieran al bienestar de su país; despreciaba el dinero y la posicion, los grados y los empleos, prefiriendo vivir pobre y olvidado, antes que traicionar su conciencia: la conciencia del deber, de la justicia.

El coronel Silva, ha muerto ayer despues de cuarenta años de servicio á su pais legando tan solo á sus hijos su nombre intachable, su virtud ejemplar!

El coronel D. Elias Silva era el gefe mas antiguo que existia en este Departamento.

Su carrera militar data del año de 1835 ó 1836, desde cuya época asistió á todos ó casi todos los hechos de armas importantes, que han tenido lugar en la República.

¡Cuarenta años de servicios continuados, para morir pobre y *borrado de la lista militar!*

Cuarenta años de incruentos sacrificios, fiel á su bandera, honrado y patriota, murió sin que sea dado tributarle los honores que por su graduacion militar y por sus altos méritos, le debe la patria!

¡Cuánta decepcion, cuánto amargo desengaño, sufrimos en estos momentos!

Parece que el cielo se complace en apurar los sufrimientos de los hijos de esta tierra, que desearian verla feliz, y en el pleno goce de todos sus derechos políticos y civiles!

El coronel D Elias Silva ya no existe!

Se ha abierto un sepulcro, para guardar eternamente sus queridos restos.

Cuando la patria demande su concurso, cuando la causa del pueblo, clame porque su potente brazo se ponga en su sosten, no podrá responder ya á tan patriótico llamamiento, solo existirán sus cenizas, él habrá dejado el mundo de los vivos, para toda una eternidad.

Paz sobre su tumba y un recuerdo imperecedero á la memoria de tan digno ciudadano!

Suicidio de un empresario teatral

D Guillermo de Soto, empresario de una compañía dramática que funcionaba en los teatros del Perú ha puesto fin á sus dias.

Hé aquí la carta que dejó escrita:

«Lima, Julio 21 de 1875.

«A las nueve de la noche,
«A nadie se culpe por mi desgraciado fin
«La fatalidad me lleva al suicidio.»
«*Guillermo de Soto.*»

Remates para hoy

Se realizarán los que van á continuacion por los siguientes señores martilleros:

J. P. Romaña y Cª—Comestibles, Colon 43 y 45 á las 12.

J. P. Romaña y Cª—Tabaco de hoja del Brasil, en el depósito de Capurro Nuevo, á las 12.

Valdes, Piriz y Cª—Mercaderías, Rincon nº 54, á las 12.

Alfredo Nobel—Ferretería, calle Agraciada nº 40, á las 12.

Por mas detalles ocurran á la seccion remates.

Sueltos de "El Ferro-Carril"

Con procedencia de Maldonado llegó hoy el mayor Cayorda, con la fuerza de infantería de línea destacada en aquel punto.

—Sigue la interrupcion telegráfica con los pueblos del litoral.

Tambien ha sido cortada la comunicacion entre Porongos y Mercedes.

Se espera por momentos establecer la línea, y entónces recibiremos noticias de aquella parte de la República.

—Llegó hoy con procedencia de Mercedes el coronel D. Cárlos Gaudencio, gefe político de la capital, el que pocos momentos despues tomó posesion del cargo, que desempeñaba interinamente el coronel Navajas.

—Oficialmente nos consta que ha sido encargado el comandante D. Juan José Gomensoro de la formacion de un nuevo batallon que se denominará 8.º de línea.

—Se dice, no sabemos con que fundamento, que el general Reyes, nombrado gefe de Estado Mayor del ejército del Norte y á quien se dió órden de bajar á esta capital, se encuentra en Buenos Aires, bastante mal de salud.

D. Eduardo Bonetti

Este distinguido artista se ausenta de esta ciudad por tiempo indeterminado dirigiéndose á Rio Janeiro y de allí pasará á Europa.

El Sr. Bonetti deja en este pais numerosas simpatías por su talento artístico y por las prendas de su noble carácter.

Le deseamos nuevos triunfos en su carrera y que en época no lejana lo tengamos otra vez entre nosotros. Esos son nuestros deseos y al espresarnos somos fieles intérpretes de los dilettantis de Montevideo.

Á MIS RELACIONES Y AL PÚBLICO.

Imprescindibles necesidades me obligan á ausentarme de esta capital, donde tantas muestras de simpatía y afecto he recibido, no solo de las personas con cuya relacion particular me honro, sino tambien del público en general, que tanto me ha alentado en mi carrera artística.

Ausentóme, pues, de Montevideo, henchido el corazon de gratitud, y con la dulce esperanza de que no sea remoto el dia en que me sea dado regresar á su seno bello y hospitalario, y lisonjeándome que en él haya siempre quien retribuya con un recuerdo amistoso al agradecido artista.

Eduardo Bonetti.

Montevideo, 14 de Setiembre de 1875.

Horrible crímen

En medio de la vida tranquila y modesta del pueblo del Azul, un hecho bárbaro, sin precedentes en los anales de la criminalidad humana, ha venido á conmover profundamente hasta la última fibra sensible de la sociedad.

La pluma se resiste á narrar con todos sus colores y matices el sangriento episodio del drama desarrollado en aquella localidad.

Dos hermanos que mútuamente se asesinan en rudo y feroz combate, son dos hienas salvajes y embravecidas que no tienen de humano mas que la forma.

Pero cuando el hecho está rodeado de las circunstancias que vamos á detallar, entónces esos hermanos mútuamente fraticidas, mas que fieras embravecidas, se presentan ante la imaginacion del hombre, como espíritus del mal evocados del infierno para servir de protesta á los principios de moral que sostiene la humanidad.

Hé aquí el hecho tal cual se nos detalla:

Macario y Luis Arista eran dos hermanos que al pensar de todos se estimaban como tales y vivian en la mayor armonía.

Ambos eran casados y ambos tenian hijos, el uno tres, todos pequeños, y el otro dos estando su esposa próxima á dar á luz el tercero.

Tanto mas era de creerse la armonía que existia entre estos dos hermanos, cuanto que vivian en familia con sus esposas en compañía de la madre, señora de una edad avanzadísima.

Uno de los dos hermanos se encontraba un tanto enfermo y el otro habia venido de su establecimiento de campo, por enterarse de la salud de este.

El domingo de la semana pasada se encontraba en la mesa á la hora de comer toda la familia reunida inclusive los dos hermanos.

Por materia del modo como se les habia servido á uno ú otro la comida, se produjo entre los dos una alegacion que fué alterándose cada vez mas hasta tomar un carácter alarmante.

Los ruegos de la familia y las súplicas de un amigo que allí se encontraba lograron llevar de la casa á uno de ellos, al llamado Macario.

Salieron de allí y fueron con el amigo á una casa vecina donde se pusieron á jugar al muz por via de entretencion.

El que quedó en su casa procedió á acostarse.

Pero ni el que habia salido ni el que quedaba olvidaron la disputa y uno como otro se sentian animados de la idea de la venganza.

Cerca de las 11 de la noche trató de retirarse á su casa el que estaba fuera y el mismo amigo que lo llevaba lo acompañó hasta la puerta de su cuarto.

Apenas hubo entrado á la pieza donde estaba el hermano aquel trató de reanudar la pasada cuestion, á lo que el recien venido que era Macario, preguntó, si aun le duraba el enojo.

—Si, y vamos á pelear, fué la contestacion de su hermano Luis.

Y saltando de la cama tomó una carabina remington que parece á de esprofeso tener cargada y una espada que tambien tenia desnuda.

Su hermano á la vez se preparaba martillando una pistola á Lafochet, de dos tiros y desenvainaba un puñal.

Sin que pueda asegurarse á punto fijo quien fué el primero en descerrajar el arma de fuego las dos esplosiones se oyeron casi instantáneamente y la bala del remington que manejaba Luis fué á estrellarse en el bajo vientre de su hermano Macario abriéndole una ancha herida mientras la bala de la pistola de Macario iba á herir en un costado á Luis.

La esplosion de los tiros probablemente apagó la vela y los combatientes se encontraron en un cuarto oscuro.

Allí fué que en medio de los alaridos de las esposas, de los hijos pequeñuelos que se abrazaban de las piernas de los padres, de esa madre que en la senectud de su vida, veia destrozada su alma por el cuadro mas horrible, aquellos dos hermanos se encarnizaban en el mas reñido combate á arma blanca.

Luis, armado de una espada, cortaba materialmente de un hachazo la mano izquierda de su hermano Macario, mientras aquel hundia ocho pulgadas de la hoja de su puñal en el costado izquierdo de Luis.

Los ayes lastimeros de los hijos, de la madre, de las esposas de esos desgraciados, atrajeron la vecindad y cuando vecinos y autoridad concurrieron al teatro del suceso, yacian allí tendidos, en su misma habitacion revolcados en su propia sangre dos hermanos fratricidas!.....

Considere el lector lo horrible del espectáculo que se presentaba á la vista del observador.

Una madre anciana contemplando los cuerpos exánimes de sus dos hijos mútuamente asesinados; dos esposas llorando la pérdida de sus esposos muertos en un mismo y sangriento duelo, y cinco hijos desgraciados lamentando su horfandad á la presencia de esos seres tan queridos para ellos mutilados recíprocamente por sus propias manos!

Que cualquier ocúpese de su análisis al filósofo moralista que es demasiado patético el drama para que nosotros podamos darle el perfecto colorido.

Macario Arista dejó de existir dos horas despues del combate con su hermano, víctima de las heridas que habia recibido, y Luis talvez exhala su último suspiro á la hora que escribimos estas líneas, porque es opinion del médico, que era difícil salvar la vida de ese desgraciado.

Causa criminal

EDICTO JUDICIAL—Debiendo verse públicamente en el salon de este Juzgado en la audiencia de mañana quince del corriente á las dos de la tarde, la causa seguida de oficio á Gregorio y Brígido Cardoso acusados de la muerte de Manuel Gomez; de mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion doctor don Daniel Granada encargado interinamente del Juzgado del Crímen de la misma por suspension del titular, se invita al público para ese acto.—Montevideo, Setiembre 14 de 1875.—*Manuel P. Fernandes*, escribano del Crímen de la 2.ª Seccion.

Sociedad "Filo-Histórica"

Cítase á los señores sócios para la sesion que debe efectuarse el miércoles 15 del corriente á las 7 de la noche. En ella el señor don Francisco del Campo leerá una conferencia intitulada: «Richelieu y Mazarino».

Los asuntos entrados serán resueltos.

El Secretario.

Fuerzas

De Mercedes llegó ayer en el «Júpiter» el Coronel Gaudencio y 130 individuos de tropa que habia llevado hace algunos dias de esta capital.

El ex-Ministro Sosa

En el «Leibnitz» llegó ayer de Rio Janeiro el ex-Ministro paraguayo Sr. Sosa.

Esta tarde sigue viaje para Buenos Aires.

Telégrama

Valparaiso, 14 de Setiembre.

Ha llegado un comisionado del gobierno español con las instrucciones necesarias para reanudar las relaciones interrumpidas entre España y las repúblicas de Chile y el Perú.

El «Toro»

Llegó de Maldonado el vapor «Toro» que habia salido en comision.

Noticias de Maldonado

Con fecha 9 nos comunica las siguientes noticias *El Departamento*:

«Se dice que el Comandante Militar del Departamento Coronel D. Sandalio Ximenez, se encuentra con las fuerzas á sus órdenes, por las inmediaciones de Pan de Azúcar, rumbos á Carapé.

Parece que su venida á este punto no será tan pronto como se creia.»

—La diligencia que vino de Rocha el 10, nos ha traido una triste noticia.

Esta es el fallecimiento del Coronel D. Elias Silva, que tuvo lugar el 3 del corriente.

Sin tener para nada en cuenta la actitud que habia asumido últimamente, nosotros lamentamos el incidente casual que ha arrebatado á la vida, á ese gefe apreciado, y vecino respetado y querido de la villa de Rocha.

Nos unimos al duelo de sus deudos y amigos.

LA DEVASTACION—Véanse los números anteriores: Nuestro colega de Rocha al transcribir varios de los hechos que hemos referido bajo este título, contiene el siguiente:

«Del otro lado del «Alferez,» campó hace 5 ó 6 dias, una fuerza compuesta próximamente de 280 hombres, carneó como 20 reses á un vecino, la mitad *con cuero*, pero no dió *vales* ó constancia de haber dispuesto de su propiedad para el servicio de la guerra, se le dejó sin caballos, y la mayor parte de los animales yeguarizos se le agarraron y fueron tuzados y llevaron la cria. Este es un hecho que nos ha sido relatado por el mismo que sufrió tales avances...........»

D. ENRIQUE YARZA—Segun el colega *La Ley*, la gente que comandaba el Coronel Silva, y que se encontraba por D. Cárlos y Chafalote (6 ú 8 leguas de Rocha) se reunió, y nombró como gefe interino hasta que otra cosa no se disponga por el gefe de las fuerzas revolucionarias del Departamento, al Sargento Mayor D. Enrique Yarza.

ULTIMA HORA—Nada tenemos que decir á nuestros lectores sobre los sucesos de actualidad.

Ni de las fuerzas gubernativas ni de las revolucionarias llegan á nuestros oidos ninguna noticia.

En esto no ha dejado de influir el tiempo... ó sean las lluvias que han producido las crecientes.

—Los casos de viruela que se presentaban en San Cárlos, han aumentado, aunque poco, si bien algunos están en convalescencia. No ha habido ninguna defuncion de esa enfermedad hasta ahora.

Si se redoblan los esfuerzos y no se omiten medios para combatir el mal, es probable que se prive su desarrollo, y que nuestros vecinos se vean libres de tan terrible huésped.

Sabemos que el activo vecino D. Joaquin Montaner, ha sido nombrado Inspector de Salubridad por la Comision Auxiliar, puesto que ha aceptado lo honrosamente, desempeñándose á satisfaccion de dicha Comision y del vecindario, por la actividad y energía que despliega.

Tales cargos deben ser retribuidos; pero si así no lo fuese, á lo menos la gratitud no solo de los convecinos sino de todos, debe discernir su justo tributo á la abnegacion de Montaner.

Tambien han nombrado Comisiones de vecinos en cada manzana, que coadyuban en lo posible al fin deseado: no registramos sus nombres por que no los hemos adquirido.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 14 de 1875.

EL SORATA

Sale mañana (Miércoles 15) para Liverpool y demás puertos de costumbre

—La correspondencia se recibirá en la Agencia hasta las ocho y media de la mañana.

Centro Comercial

En la hora oficial se hicieron las siguientes operaciones.

El oro abrió á 166⅝ y cerró á 165 de premio como sigue:

COTIZACIONES OFICIALES

2000	$	disponibles para el comprador hasta el dia 30 de Setiembre	168
500	»	al contado	166⅝
1000	»	....	166⅞
1000	»	....	167⅛
1000	»	....	167⅜
500	»	....	168
500	»	....	169
2000	»	para mañana	168
1000	»	al contado	169
700	»	....	168⅜
4000	»	....	168⅜
3800	»	....	168
1000	»	....	168⅛
1000	»	....	167⅞
500	»	....	167⅛
1000	»	....	166⅞
500	»	....	166⅝
2000	»	....	166
1000	»	....	166
3000	»	para mañana	166
1000	»	al contado	166
500	»	....	166
1000	»	para mañana	165⅞
1000	»	disponibles para el vendedor hasta el sábado próximo	165

DEUDA FUNDADA

'Bis

5000	»	para mañana %	29

TITULOS MAUÁ

1500	»	para mañana %	71

La plaza de frutos del pais se ha conservado encalmada. Hoy se ha asegurado que tuvo lugar una venta de 4000 á 5000 cueros al barrer *sin desflorar* á precio que sube de 6 $ 80 las 40 lb desp., encontrando los anchos.

En cambios la plaza está paralizada. Hoy se nos dice haberse realizado operacion sobre Lóndres á 50⅞ y á 51 y 51⅛. Sobre Amberes de 5 fr. 28 á 5 fr. 31 y á 5 fr. 35 y sobre Paris, desde 5 fr. 33 á 5 fr. 38. Finalmente, las cotizaciones hoy son enteramente irregulares y libradas á la voluntad del tomador.

T. M.

Abrieron registro para descargar los siguientes buques:

Barca italiana «Carmelita» procedente de Marsella por Russo y Schialfino.

Bergantin brasilero «Marinho X» procedente de Bahia por A. Berro y Cª.

Vapores esperados

SETIEMBRE

17—Lóndres y escalas vapor inglés «Vandyke».
18—Burdeos y escalas vapor francés de la mala francesa «Mendoza».
22—Liverpool y escalas, vapor inglés «Iberia».
23—Callao y escalas, vapor inglés «Corcovado».
30—Liverpool directo vapor inglés «Maskelyne».

Vapores á partir para Ultramar

SETIEMBRE

—Havre sin hacer escalas, vapor francés «Fenelon» consignatarios los señores Le. Her Barnett y Cª.
15—Liverpool y escalas, vapor inglés «Sorata» consignatarios los señores Yarrow Hett y Cª.
16—Callao y demás puertos de costumbre, vapor aleman «Memphis» su consignatario el señor Schwartz.
16—Southampton con escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa el vapor inglés de la mala real «Ebro» su consignatario el Sr. Humphreys.
23—Callao y demas puertos de costumbre, vapor inglés «Iberia» consignatarios los señores Yarrow Hett y Cª.
27—Havre y Amberes con escala en Rio Janeiro, vapor francés «Rivadavia», consignatarios los Sres. Jolly y Ca.
27—Burdeos con escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa, vapor paquete francés «Mendoza» conduciendo la mala francesa, su consignatario el Sr. D. O. de Martin Donos.
29—Liverpool y escalas, vapor inglés «Corcovado» consignatarios los señores Yarrow Hett y Cª.

Entrada de frutos del pais

Por via fluvial desde el 1º hasta el 14 de Setiembre inclusive:

Cueros vacunos, secos	5833
Cueros vacunos salados	1726
Cueros de yeguarizos secos	85
Cueros carpincho	49
Cueros lanares	11263
Cueros lanares, fardos	11
Cerda, fardos	7
Cerda, bolsas	31
Cerda, arrobas	59⅛
Garras, bolsas	36
Astas	2220
Plumas, cajones	2
Carne conservada, cajones	1816
Cenizas de saladero, toneladas	15

En la Plaza Sarandí desde el 1º hasta el 11 de Setiembre:

Cueros vacunos	2981
Cueros yeguarizos	96
Cueros lanares	17738
Cerda, arrobas	320
Lana, arrobas	509
Maiz, fanegas	1324
Trigo, fanegas	2266
Cebada, fanegas	8
Astas	500
Plumas, libras	20

Tarifa de avalúos de frutos del pais

Vigente desde Mayo 3 de 1875

FRUTOS	$ cts.	
Astas de saladero	80	cada mil
Id de campo	45	id id
Afrecho	365	hectolitro
Aceite de patas	17 400	100 kilog.
Cenizas generales de saladero	1 850	id id
Cal	292	hectolitro
Canillas	7	millar
Caballos	12	cada uno
Carbon de leña	500	hectolitro
Carne para la Habana / Idem para el Brasil — menos 10 p.%	8 450	100 kilog.
Cebollas	200	ciento
Crin, cada fardo 60 kilog.	45 650	100 kilog.
Cueros salados de saladero, cada uno 23 kilog.	23 200	id id
Idem salados de matadero cada uno 21 kilog.	16 810	id id
Idem nonatos	10 850	id id
Idem de caballo, cada uno 11 k. 485	18 822	id id
Idem secos vacunos en general cada uno 9 kilog. 188	32 600	id id
Idem idem de vaquillona cada uno 4 kilog. 591	32 600	id id
Idem secos de ternero	32 650	id id
Idem idem de caballo	1	cada uno
Idem idem de carnero sucios, cada fardo 321 kilog.	10 820	100 kilog.
Idem secos de carnero, lavados cada fardo 230 kilog.	19 585	id id
Idem secos de carnero pelados fardos de 10 docenas	500	docena
Idem salados de lobo 2 pelos	2	cada uno
Idem salados de lobo 1 pelo	2	id id
Extracto de carne		
Gordura de saladero en pipas, cada una 31 kilog.		
Idem de saladero en bordalesas, una 19 kilog.	14 810	100 kilog.
Idem de id en barcos, ... kilog.		
Idem fina	22 612	id id
Idem de potro	15 612	id id
Garras en general	6 810	id id
Harina	8 700	id id
Huevos	33	ciento
Lana lavada, fardo 276 kilog.	35 200	100 kilog.
Idem sucia, fardo 367 kilog.	26 180	id id
Leña	2 830	carreteria
Lenguas saladas	600	docena
Mulas	10	una
Maiz	1 356	hectolitro
Patas frescas de novillo y vaca		
Pezuñas, c/nada 2000 á 10000 pezuñas	1 200	idem
Papas	6	100 kilog
Piedras para lastre y arena	830	tonelada
Idem ágata	7 618	100 kilogm.
Piedra para cal (carbonato de cal)	2	tonelada
Plumas de avestruz		kilogramo
Pasto		fardo
Sebo en rama	13 050	100 kilog
Trigo	3 650	hectolitro
Astas frescas novillo y vaca	10	millar
Extracto de carne	1	kilogramo

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que ha sido presentado el boleto justificativo de la cantidad embarcada, espedido por el administrador de abasto y tablada cuyo boleto quedará archivado en la inspeccion del Resguardo.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, toda vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

Los fardos de campo hasta 230 kilogramos se valorarán como medios fardos.

El estracto de carne se ofrece en la proporcion del que enga la carne calculando 9 á 17 $ de carne producen 1 $ estracto.

F. F. Sanchez—Lúcas Fernandez—José A. Pallares.

Precios corrientes

DE PRODUCTOS DE AGRICULTURA É INDUSTRIA

Montevideo, Setiembre 1º de 1875.

Trigo 1ª calidad	fan.	$	6.— á 6.70
Id. 2ª id	»	»	5.60 » 5.80
Id. 3ª id (cargado de cebadilla)	»	»	5.— » 5.20
Id para fideos 1ª calidad	»	»	6 50 » 7.—
Id. 2ª id (cargado de cebadilla)	»	»	5.80 » 6.—
Maiz desgranado amarillo	»	»	3.00 » 3.10
Id. id blanco	»	»	2.80 » 2.90
Id. en espiga amarillo n'vo.	hect.	»	4 30 » 4.40
Id. en id blanco	»	»	4.00 » 4.10
Cebada 1ª clase (pelona)	fan.	»	4.30 » 4.50
Id. 2ª id	»	»	3.80 » 4.00
Porotos (escasos)	»	»	8.— 12.—
Papas	»	»	7.— » 8.—
Harina flor 1ª	@.	»	1.15 » 1.20
Id. id 2ª	»	»	1.— » 1.—
Afrecho	fan.	»	1.20 » 1.30
Afrechillo	»	»	2 40 » 2.60
Fideos	caj.	»	2.60 » 2.80
Id.	»	»	1.80 » -.—
Sémola	@.	»	2.— » 2.10
Harina de maiz	»	»	-.90 » 1.—
Galleta grande 1ª	qq.	»	5.50 » 6.—
Id. chica fina	»	»	5.— » -.—
Id. id 2.ª	»	»	4.— » -.—

Precios corrientes

DE FRUTOS DEL PAIS EN BARRACA

De la comision fiscal del gremio de barraqueros

Setiembre 1º de 1875.

	PESADA	PRECIO $ de	PRECIO $ á	AVALUOS PARA EL DERECHO $ p. %
CUEROS SEC—Vac. de mat. descarnados	10 k	6 20	6 30	
Id de campo al barrer de clases	»	6 10	6 20	3$ 60 cada uno
Id pesados de mas de 32 libras uno	»	5 40	5 60	
Id de vaquillona	»	90	1 —	1$55 id id 1$20 id id
Caballares	10 k			
CERDA—Cola larga buena con garras	qq.	30 —	32 —	
Mezcla buena	»	20 —	20 50	210$ kilo de 460 k
Id de los Rios	»	17 —	18 —	
Tuce	»	14 —	15 —	
Vaca limpia	»	20 —	20 50	
LANA—Mest buena limpia		Nominales	Nominales	
Id regular 2a. á 3a buena				26 ps 120 fardo de 3?7 kilos
Id mezcla 3a buena				
Id id 4a				
Criolla sucia				92 68 fardo 2?6 k
Id lavada				
ASTAS—De novillo buenas frescas	mill	70 —	80 —	40 $
Id de vaca idem	»	3? —	40 —	
Id de saladero				80 $
PIELES—Lan. mest. con toda lana	c	13	13¼	35 $ fardo 7 qq
Id criollos id id id	»	8	8½	
Id peladas buenas	doc.	1 20	1 40	20$ c de 10 doc
Nonatos vacunos		2 —	2 40	10$ 80 los 100 kil
Idem lanares		12	16	
SEBO—Pisado		1 20	1 30	11$810 los 100 k.
Id en rama		1 10	1 50	
Id derretido en cascos para embarq.		1 80	2 —	36$ 56 pipa 15$652 los 100k.
GRASA potro c sumo		1 90	2 —	
PLUMAS de avestruz	$	2 10	2 50	3$ 26 el kilo
AFRECHO con saco	fan.	1 30	1 50	0$ 50 por faneg.
MAIZ en espiga	hec.	4 50	5 60	1$ 40 hectol.
TRIGO bueno á sup.	fan.	6 80	7 30	3$ 65 id id
HARINA con saco	@	1 10	1 25	8$ 70 los 100 k.

NOTABLE—Los precios fijados por la comision de barraqueros á las lanas, segun la tarifa de arriba, vienen con la nota de «precios probables en que pueda operarse en la plaza de Montevideo.»

NOTA—Lana con tierra, chiquero ú otro defecto tendrá una rebaja convencional, con carretilla ó abrojo de cincuenta centésimos á un peso en arroba, y mitad de precio si está muy cargada.

Precios corrientes

DE ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION EN BARRACA

Setiembre 1º de 1875.

Pino blanco 1 pulgada de 1a. varia de	$ 58 á 60	millar piés
« « 1 « « 2a. « «	50 á 52	« «
« « 1¼ 1½ y 2 pulg. 1a varia de	62 á 63	« «
« « 1¼ y 2 « 2.a « «	52 á 54	« «
« « ¾ « doble buena	65 á 70	« «
« para chiquero	52 á 54	« «
Tirantillos de 2 por 3 y 2 por 4	45 á 50	« «
« « 3 por 3, 3 por 4 y 3 por 5	00 á 45	« «
« « tea cualquiera dimension	62 á 65	« «
Tablas ó tablones de tea	00 á 65	« «
Tirantes pino tea 3 por 9	38 á 40	« «
« « 4 por 9	00 á 55	« «
Alfajías tea 1 por 3	00 á 55	millar
« blanco 1 por 3	00 á 45	«
Tejas francesas buena marca Sacoman	00 á 65	«
« « otras marcas	00 á 62	«
Baldosas para pisos	00 á 33	«
« « techos	22 á 28	«
Mozaico francés	00 á 2 40	vara.
Mozaico inglés	3 á 4 50	vara.
Fierro para techos	00 á 07	qq.
Tierra romana	00 á 3	barrica
Umbrales de marmol	5 á 7	uno
Baldosas finas	00 á 17	millar
Alambre	4 60 á 5	qq.

Precios en oro

NOTA—Si los tirantillos fuesen pedidos por varas ó metros tienen aumento de precios por dejar desperdicios, teniendo que cortarlos á largos fijos.

Buques de vela de Ultramar cargando en el puerto

Setiembre 14 de 1875.

DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	CONSIGNATARIOS	CORREDORES	CARGA
Havre	barca	francesa	*Daguerre*	Maumann	D. Maumus	cueros salados y secos
Marsella	bergantin	italiano	*Clorinda*	J. Dellazoppa	B. Maumus	cueros salados y secos
New-York	barca	americana	*Emma Frances*	P. L. Humphreys	F. L. Humphreys	cueros y fardos
New-York	barca	inglesa	*Mary Bulmer*	T. Clarke	T. Clarke	cueros y fardos
Marsella y Génova	barca	italiana	*C. Argentina*	Scaglia y Avegno	J. R. Sagory	carga general
Amberes	goleta	holandesa	*Concordia*	J. R. Schwartz	J. R. Schwartz	carga general

Precios de trigo y maiz

EN LA PLAZA SARANDÍ

Setiembre 14 de 1875.

Trigo segun clase fanega	$ 6	—	6 50
Maiz nuevo, espiga	» 4 60	»	4 70
Id desgranado nuevo	» 3 10	»	3 20

Precios en oro

Hay una cantidad regular de buen trigo en plaza.

Poca existencia de maiz.

Fletes

VAPORES

Puertos	Fardos	C.secos	C.salad.	Sebo	Capa
Havre	30 fr.	70 fr.	35 fr.	40	10%
Burdeos	30	60 »	—	00	
Marsella	30	60 »	40 »	—	
Génova	30	85 »	—	—	
Amberes	27/6 sh	60 sh.	32 sh.	—	
Inglaterra	27/6	60 »	30 »	—	

Nota—El tonelaje es el siguiente:

Por vapores franceses, 1 metro cúbico por fardos; 900 ks. por cueros secos, 1,000 ks. por cueros salados.

Por los vapores ingleses 40 piés cúbicos ingleses por fardos.

2,000 lb para cueros secos, id id id id salados.

BUQUES DE VELA

Puertos	Fardos	C.secos	C.salad.	Sebo	Capa
Havre	25 fr.	55 fr.	25 fr.	30	10%
Marsella	25	55	30 »	—	
Burdeos	—	—	—	—	
Génova	25	60	30 »	—	
Amberes	20/ sh	50 sh	27/6	30	5
Inglaterra	20/	45	30 »	20	
N. América	1½ $	⅞ ct. lb	—	—	

Franceses fardos 1 metro 14 cúbico; cueros secos 900 ks.; salados 1000 ks.; sebo 1,000 ks.

Ingleses; lo mismo los vapores ingleses.

Buenos Aires

Setiembre 13 de 1875.

OPERACIONES DE LA BOLSA

La rueda de la Bolsa poco concurrida pero muy animada como consta de la siguiente anotacion.

En cédulas hipotecarias se vendió:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Série A

2,400	al contado		76⅜
1,200	id		76
1,500	id		76
1,500	id		76
2,000	id		76⅛
3,200	id		76⅛
2,000	id		76
1,200	id		76⅛
10,000	Setiemb.	30	76
20,000	id	30	76
10,000	id	30	76⅛
20,000	id	30	76⅛
10,000	id	30	76
10,000	id	30	76
10,000	id	30	76
10,000	id	30	76
20,000	id	30	76
10,000	id	30	76
20,000	id	30	76
10,000	id	30	76
20,000	id	30	76
10,000	id	30	76
10,000	id	30	76
10,000	id	30	76
20,000	id	30	76⅛
10,000	id	30	76
10,000	id	30	76
50,000	id	30	76
20,000	id	30	76
10,000	id	30	76⅛
10,000	id	30	76
20,000	Octubre	31	76⅛
20,000	id	31	76
10,000	id	31	76⅛
10,000	id	31	76
10,000	id	31	76
10,000	Novmb.	30	76

Cuyo resúmen es al contado	A.	15.000
Setiembre 30	A.	360,000
Octubre 31	A.	70,000
Noviembre 30	A.	10,000
Y como total	$ f.	455.000

En otros títulos nada se hizo.

FRUTOS DEL PAIS

Los mercados Sud y Once hoy han sido concurridos, vendiéndose la mayor parte de los frutos entrados, siguen embargándose los cueros de potros, sin que hasta la fecha las autoridades hayan acordado algo, contribuyendo á arruinar aun mas al comercio, verdad es tambien, que el comercio tiene una gran parte, por su indiferencia en todo lo que le atañe, no uniéndose y presentándose en masa al Gobierno de la Provincia, esponiéndole el mal que le ocasiona sin provecho alguno, en fin puede que algun dia lo quieran hacer, hombres iniciadores y de prestijio no faltan, los principales consignatarios lo son, ejemplo Giraldo, Unzué, Pasalagua, Cantara, Patiño, Martinez, y desde ya les invitamos á que realicen nuestra indicacion, prometiéndoles que serán secundados por cuantos concurren á uno y otro mercado; con que mano á la obra, abandonen esa indiferencia, ese egoismo, que solo sirve á arruinarlos mas de lo que lo estan.

Ventas:

100	terneros	$ 150
80	id	» 180
130	id	» 240
80	capones	» 52
100	id	» 45
Un lote cuero de novillo		» 140
Carne y sebo desde 150 hasta		» 480

Frutos do saladeros no hemos podido obtener ningun dato.

CAMBIOS

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Francia	5.14	á	5.18
Amberes	5. »	á	5. »
Génova	5.17	á	5.15
Inglaterra	48⅞	á	49
Rio Janeiro	—	á	—
Cambio de Montevideo	par,	y	⅛ premio.

GANADO

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillos de saladero	de	220	á	300
Vaca id id	»	180	»	200
Terneros	»	100	»	140
Capones	»	50	»	60
Yeguas	»	130	»	140

FLETES

Hé aquí las cotizaciones de la semana.

Por vapores:

	Fardos	C. secos	C. s'dos.	Sebo
Havre	30 fr.	60 fr.	40	N.
Burdeos	30 »	75 »	N.	N.
Marsella	25 »	80 »	N.	25
Génova	30 »	90 »	N.	25
Amberes	25 sh	70 sh	30 sh	N. sh
Inglaterra	30 »	70 »	30 »	N. sh

Todos estos frutos tienen de recargo á 10 % de capa.

El tonelaje es el siguiente:

Por los vapores franceses 1 metro cúbico para los fardos, 900 kilos para los cueros secos, y 1000 kilos para los cueros salados, sebo etc.

Por los vapores ingleses, 40 piés para los fardos y 2,240 lb para los cueros secos.

Por buques de vela:

	Fardos	C. secos	C. s'dos.	Sebo
Havre	20 fr.	50 fr.	N.	30
Burdeos	20 »	50 »	N.	N.
Marsella	20 »	60 »	N.	N.
Génova	20 »	60 »	—	—
Amberes	20 sh	50 sh	22 sh	30 sh
Inglaterra	20 »	N. »	22 »	30 N.
E. Unidos	5 $ f.	5/8 cts.	5.16 cts.	

Toda carga para el Havre, Burdeos, Marsella y Génova tiene 10 % de capa, y para los demas puertos el 5 %.

El flete para huesos, es para puntos franceses é italianos á 25 fr. y para los ingleses y Amberes 30 á 32 chelines.

Buques de vela, cargando en los Rios para órdenes, el flete es el siguiente: por cueros y sebo 47 sh. y 5 %.

El tonelaje para los buques de vela es el siguiente:

Buques franceses 1 metro cúbico para los fardos, 900 k los para los cueros secos y 1,000 kilos para los salados, sebo etc.

Chile

Agosto 25 de 1875.

REVISTA DEL MERCADO DE SANTIAGO

(Por el vapor inglés «Sorata»)

SITUACION

Las esperanzas que se abrigaban sobre un cambio favorable en el mercado, no se han desvanecido.

Continúan las espectativas del mejoramiento que alentaron y dieron impulsos á los negocios.

Las últimas noticias de Caracoles, aunque contradictorias, han dado vida á las negociaciones de papel, y la alza de cereales, que continúa, ha sido la causa del aumento en las transacciones que en la semana han tenido lugar.

La reaccion favorable que ántes anunciamos se confirma; el desaliento decae visiblemente, notándose en general mas animacion.

La confianza se afirma estimulando tanto á los tenedores como á los especuladores.

En resúmen se ha notado en la semana mas animacion, y las ventas efectuadas, aunque con pocas alteraciones en los precios, han sido mas abundantes.

Nueva-York, Julio 29 de 1875.

MERCADO FINANCIERO

(Circular de los señores W. R. Grace y Ca)

Los principales sucesos del mes han sido la pronunciada baja del oro y la agitacion en el mercado de cereales.

Con alza en los precios de 20 á 25 cts. por bushel en el trigo y de 75 á $ 1⅛ por barril en la harina se vendieron en las dos últimas semanas todas las existencias disponibles en los principales puertos de los Estados Unidos; lo cual ha dado lugar á un gran movimiento en los cambios y en los fletes y ha sido una de las causas que ha hecho bajar el oro.

Las desastrosas inundaciones en el medio dia de Francia, las ocurridas, aunque en menor escala, en Inglaterra y Hungría, y el mal tiempo que ha sido general en Europa, van á reducir considerablemente la cosecha de granos; y en tal expectativa, este pais tendrá que suplir de cereales el consumo Europeo.

Aquí, por el contrario, el tiempo ha sido muy favorable para las cosechas y aunque, pasada la escitacion de los primeros dias los precios han declinado de 5 cts. en el trigo y 23 cts. en la harina, si el movimiento de exportacion que ya se ha iniciado continúa á precios remuneradores, el comercio todo recibirá un gran impulso que hace desde luego concebir esperanzas de que tendrémos un Otoño activo que reanimará los negocios en general.

Desde nuestra Revista de 29 de Junio el oro ha experimentado una baja de mas de 4 p.% lo cual seria un buen signo de mejora en la condicion actual de los negocios, si la especulacion no tuviera gran parte en el descenso.

Algo han podido influir otras causas, á saber: el proyecto que se atribuye al Secretario de Hacienda de poner en circulacion veinte millones de plata acuñada en sustitucion de igual valor de Billetes fraccionarios: los diez millones de oro que se han puesto en movimiento con el pago de los Cupones de la Deuda Nacional vencido en este mes y los cinco millones que ha vendido el Gobierno; y por último, la abundancia que ha habido en la plaza de letras sobre los embarques de cereales, y que han hecho innecesaria la exportacion de oro con que en los dos meses anteriores fué preciso cubrir el esceso que hubo en las importaciones.

En Lóndres ha habido en Julio algunas quiebras, pero de menor importancia que las que antes anunciamos.

Se calcula que en el segundo trimestre del año el pasivo de las quiebras ocurridas en las tres principales ciudades de Inglaterra pasó de $ 100,000,000; pudiendo indicarse como un contraste notable que las ocurridas en todos los Estados-Unidos en doble tiempo ó sea en el primer semestre ascendieron solamente á cerca de $ 75,000,000.

El dinero circulante ha recibido este mes un gran refuerzo con el pago de intereses y dividendos que solamente en esta plaza se estima que han ascendido á sobre $ 40,000,000; teniendo los Bancos en sus arcas mas de $ 92,500.000 ó sea un exceso de $ 29,500,000 la reserva legal.

Los préstamos á requerimiento con garantía colateral de Bonos de los Estados-Unidos se han hecho de 1⅛ á 2 por ciento anual; descontándose las buenas firmas del comercio á 1 y 2 meses de plazo de 3⅛ á 4 por ciento y las á 3 y 4 meses de 4⅛ á 5 por ciento.

Despues de escrito lo que procede ocurrió ayer la suspencion de pagos de Duncan, Sherman y Ca. casa banquera establecida en esta plaza desde hace veinte y cuatro años y que gozaba de un extenso crédito y bien sentada reputacion.

Nada se sabe aun de las causas que han motivado la suspencion, ni el importe de su pasivo que muchos suponen ser de 4 ó 5 millones de pesos.

Difícil es poder saber las consecuencias que traerá tan inesperado desastre; pero se supone que con él sufrirá mas el comercio extranjero que el del país.

De momento produjo la noticia gran perturbacion y el mercado de acciones, sufrió una baja de 3 á 4 por ciento, miéntras que el de oro tuvo un alza de mas de 3 por ciento; pero pasada la primera impresion, el mercado se recobró cerrando de 1 á 2 por ciento mas bajo que los tipos de la mañana.

Sin embargo, es grande la incertidumbre y desconfianza que reina en los círculos mercantiles esperanzados de los acontecimientos.

Telégramas comerciales

Paris, Setiembre 8.

Entró procedente de Nueva-York, el paquete americano «Merrimack.»

Lóndres, Setiembre 7.

Consolidados ingleses 94⅛.

Seis por ciento, empréstito argentino de 1871 87⅛.

Seis por ciento, empréstito uruguayo de 1871, 44.

Nueva-York, Setiembre 6.

Oro 115.

Cambio sobre Lóndres 4.87⅛.

Dia 7.

Oro 114⅛.

Cambio sobre Lóndres 4.85.

Bahía, Setiembre 8.

Entró hoy de Liverpool el vapor inglés «Pascal.»

Paris, Setiembre 8.

Cambio sobre Lóndres fr. 25.18 por £.

Cinco por ciento, títulos franceses, 101⅛.

Lisboa, Setiembre 8.

Entró ayer procedente de Liverpool y siguió viage para el Rio de la Plata, el vapor inglés «Vaskelyne.»

Entró tambien del Havre y siguió viage para el Rio de la Plata, el vapor francés «Belgrano.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas de ultramar—dia 14

Liverpool el 17 de Agosto, con escala en Lisboa, y Rio Janeiro el 10 del corriente, vapor inglés «Leibnitz,» de 1455 toneladas, capitan F. H. Brown con 35 pasageros, á C. R. Horne con surtido.

Maldonado, vapor nacional «Toro,» á la órden en lastre.

Callao el 17 de Agosto, con escalas en Mollendo, Arica, Antofagasta, Caldera, Guayacan, Valparaiso, Coronel y Punta Arenas, vapor inglés «Sorata,» de 3500 toneladas, capitan G. N. Conan, con 47 pasageros á Yarrow Hett y Cª con surtido.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 13 del corriente, vapor francés «Júpiter,» de 600 toneladas, capitan L. Julia con 223 pasageros, á M. L. Barreta y Cª con surtido.

Buenos Aires el 13 del corriente, vapor inglés «Rosario,» de 400 toneladas, capitan Carboneschi, con 31 pasageros, á Fraga hnos. en lastre.

Rio Janeiro el 6 del corriente, con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Calderon,» á C. R. Horne con pasageros.

Hamburgo, vapor aleman «Memphis» á J. R. Schwartz con surtido.

Entradas de cabotaje—dia 14

Maldonado, «Esperanza» á B. Mellan en lastre.

CAMPO NEUTRAL

No esplotamos—Participamos al público en general, que hemos empezado á espender, los cigarrillos negros de la marca especial *La Mercantil*.

Garantimos al público, que el tabaco que consumimos es de primera calidad, como lo acredita la buena aceptacion que ha obtenido en los pocos dias que lleva de prueba.—Montevideo, Setiembre 4 de 1875—*N. Acevedo y Dias y Ca.*

a.5-15p.

Biblioteca popular—Cerro 81—Se lee *gratis* de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche, y se permite llevar libros á domicilio abonando una cuota de 50 cents. mensual.

En el mismo establecimiento se reciben donaciones de libros nuevos y usados y se encuentran á venta las siguientes obras publicadas por la Sociedad de Amigos: Manual de lecciones sobre objeto, Geografía elemental, Carteles de lectura y la importante obra del señor Varela titulada «La Educacion del Pueblo».

M.7 perm.

Para bailes y banquetes—Se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofaes, pianos, banderas y arañas. Se compran muebles y ameublés completos de casa, en la calle 18 de Julio núm. 53.

d.6-pm.

Muebles—Se compran nuevos y usados en la calle Uruguay, núm. 10, y Andes núm. 120.

m16-pm.

Mueblería de Franco—En este establecimiento se encuentra un completo surtido de muebles lo que se venden á un 20 por ciento mas bajos que otras casas.

Acudid á la Mueblería de Franco, calle 18 Julio, números 195 y 197.

A.11-perm.

Gloria á los bravos! — Poesía leida en la Conferencia Literaria celebrada en el Teatro Cibils el 9 de Setiembre de 1875.—Se vende en la imprenta de *La Democracia* á 30 cents.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirigida por el eminente actor don

LEOPOLDO BURON

MAGNÍFICA FUNCION

El Juéves 16 de Setiembre

1º Sinfonía.

2º La magnífica comedia en 3 actos y en verso, del ilustre poeta Sr. Rubí, titulada:

EL GRAN FILON

Terminará la funcion con el chistoso fin de fiesta, dirigido por el señor Gonzalez, titulado:

Un quinto y un párvulo

A las ocho

NOTA—Está en ensayo:

LA MUERTE CIVIL

REMATES

Por G. Ibarra (hijo)

Importante remate judicial—Verdadera ganga—Renta segura—Tasacion bajísima.

El sábado 18 de Setiembre á las cuatro en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de la primera seccion y como pertenecientes al señor D. José Pizzano, venderé en público remate dos casas situadas en el camino Goes á media cuadra de la plaza de las carretas, conocida por plaza de Sarandí, que queda á dos cuadras de la plaza de la Aguada.

La primera edificada en 12 m. 53 centím. de frente al Este por 43 m. 3 centím. de fondo, con mas un martillo de 1 m. por 16 m. 85 centím. formando una área de 556 m. 1 centím. con 16 habitaciones bajas y 16 id de altos. Tasacion 9.956 $ 24 moneda nacional, la segunda contigua con 12 m. 52 centím. frente por 43 m. 3 centím. de fondo, formando una área de 538 m. 73 centím. con 14 piezas bajas y 14 de altos tasacion 10.768 $ 28 moneda nacional.

Una y otra tienen sótanos.

Basta fijarse en la localidad, cantidad de terreno, edificio y precio de las tasaciones para convenir que es una verdadera pichincha que deben aprovechar los que buscan colocacion segura para su dinero y renta crecidísima.

El remate tendrá lugar en las mismas casas y á la hora anunciada. Por mas informes ocurrir á la Escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion, ó al Rematador calle de las Piedras núm. 198.

S.12

Giró y Tapia

JUDICIAL

El Juéves 16 del corriente y dias siguientes seguirá la venta de las existencias de la ferretería perteneciente al Concurso de Gonzales Hnos. en la calle del Uruguay números 94 y 96.

st. 15-2p.

J. P. Romaña y Ca.

Importante remate de comestibles en su casa Colon 43 y 45.

El Miércoles 15 de Setiembre, á las 12 en punto, empezará la venta de órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de aduana, cuyo gran detalle se omite.

st. 12

POR EL MISMO

En el muelle de Capurro Viejo.

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de 14 cajones fósforos desembarcados por el buque «Anna L B N C.»

14 cajones fósforos á órden y cuenta de quien pertenezca, en lotes á gusto de los compradores.

S. 14.

POR EL MISMO

Importante de tabaco de hoja del Brasil en fardos. En el depósito de Capurro Nuevo.

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto se venderá en lotes á gusto de los interesados por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, una partida tabaco en hoja del Brasil, en fardos, de superior clase.

st. 12.

Valdez Piriz y Cª.

Importante remate de mercaderías para la estacion por órden de varias casas introductoras. — En nuestra casa, Rincon núm. 54.

El miércoles 15 de Setiembre á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo estenso detalle omitimos.

S. 10.

Alfredo Nebel

Grande é importantísimo remate de todas las existencias de la ferretería situada en la calle de la Agraciada núm. 46, en la Aguada. A todo precio y sin retirar lote. A papel de la J. de C. P. y por completa liquidacion de negocio.

HOY miércoles 15 del corriente mes de Setiembre á las 12 en punto del dia empezará la venta á dinero de contado y á papel de la J. de C. P. de todas las existencias de dicha ferretería, cuyo principal detalle es el siguiente: loza, cristalería, lámparas, cocinas económicas, palas, limas, puntas, picos, surtido completo para carpintería, pintura, aguarráz, aceite, barniz, molinillos de todas clases, cacerolas, ollas, cerruchos, camas de fierro, alambre, acordeones, tubos, lavatorios, juego de idem, filtros, baldes, morteros, cucharones, espumaderas, hachas, lona, para catre, hule, morrales, canastas para mercado, aceiteras, llamadores, tenazas, canilla, romanas, cepillos, orquillas, pasadores, calentadores, salvaderas, bandejas, máquinas para café, baños de lata, cedazos, cafeteras, sierras de vuelta, rejillas de braseros, cerraduras francesas, piola, piolin, cuchillos, cucharas, cubiertos, etc., etc., etc.

NOTA—El último dia del remate se venderá el armazon, mostrador, etc.

Á LOS FERRETEROS—Se previene que pueden asistir al Remate anunciado por el Señor Don Alfredo Nebel en los dias 13, 14, y 15 del corriente en la Aguada calle Agraciada número 46 por completa liquidacion de negocio.

Sbre. 10.

Romaña y Ca.

De comestibles—En su casa Cerrito 136.

El viérnes 17 de Setiembre á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su estension.

s.12

POR EL MISMO

JUDICIAL—De muebles en la casa calle del Cerrito 333

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todos los muebles depositados en dicha casa.

El detalle se dará oportunamente.

s.15.

Por Emilio Castellanos

Remate de mercaderías en nuestra casa calle de Sarandí nº 158

El viérnes 19 del corriente á las 12 en punto, venderemos por órden de varias casas introductoras un completo surtido de mercaderías.

st. 15

Juan Favaro

JUDICIAL

Remate Judicial de todos los Muebles, ropas y libros, pertenecientes al Presbítero D. Francisco Tapia muerto Intestado.

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de todos los muebles, ropas y libros, por órden del Sr. Juez L. de intestados de la 1ª Seccion; el remate tendrá lugar en la calle del 18 de Julio núm. 483 (Cordon) donde se hallan depositados.

La venta se hace á papel de curso forzoso.

«Acto continuo—Por órden de la caja de Préstamos del Sr. Franco se venderá todas las alhajas empeñadas y que sus dueños no retiraron á un vencimiento. Escusado es recomendar este importante remate; para mas datos Escritorio del rematador Zavala núm. 62 frente al Banco Comercial.

St-14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todos los Muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Martinez da Silva, en la calle del 18 de Julio núm. 483 (Cordon)

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta por órden del Sr. alcalde Ordinario de la capital. El detalle por los carteles de costumbre; la venta será á papel de la J. de C. Público.

Al mismo tiempo una cantidad de puertas usadas; se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

st. 14

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. José P. Farial Juez Comisario del Concurso de D. Luis Rocatagliata, cito llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 12 del dia en el salon de Reuniones de este Juzgado, calle del Sarandí n.º 116.—Montevideo Setiembre 13 de 1875.—José L. Antuña—Escribano de Comercio.

st. 13-3p.

Por disposicion del Sr. Juez Ordinario Don Enrique L. Diaz y á peticion del Albacea Don Juan Reca se llama á la heredera Ana Reca y demás que se consideren con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de D. Pedro Reca para que dentro del término de cuarenta dias se presente á estar á derecho en el inventario y particion que se sigue en este Juzgado. Trinidad Julio 21 de 1875—Benito Rumay, Escribano público.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Doctor D. Juan A. Vazquez, hace saber: Que desde esta fecha queda encargado de la gerencia del Banco Mercantil del Rio de la Plata de esta ciudad el Sr. D. Villian Leigh ton Jordan, segun poder general amplio registrado en forma en esta oficina.—Montevideo, Setiembre 9 de 1875—*José Luis Antuña*—Escribano de Comercio.

St.10-10

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. Leopoldo Sivory Juez Comisario del Concurso del Vapor «Conde D. eu» cito llamo y emplazo, á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar Síndico definitivo tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 12 del dia en el local de costumbre.—Montevideo, Setiembre 10 1875—José Luis Antuña, Escribano de Comercio.

st. 11-11

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo, á la sucesion de D. Francisco Lasota para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que contra dicha sucesion sigue D. Oscar de Castro Quelolo, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1875—José Luis Antuña—Escribano de Comercio.

Sbre. 8-10p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á Don Octavio Gonzales para que dentro del término de 20 dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra que se le ha iniciado. Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de desobediencia. —Montevideo Set'bre 9 de 1875—José Luis Antuña—Escribano de Comercio.

st. 10-20p.

Juzgado de Comercio.—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á Don Constante Salini para que dentro del término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra que se le ha iniciado. Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, setiembre 9 de 1875.—José Luis Antuña, escribano de Comercio

st. 10—20 p.

Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Doctor D. Dionisio Ramos, y de conformidad al artículo 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Doña Clara Z. de Gardella á fin de que se presenten ante este Juzgado los que se consideren acreedores á ella.—Montevideo Agosto 3 1875—Agustin Lapuente Escribano público.

st. 8-10p.

Juzgado de Paz de la 3ª Seccion, Misiones 201—Por el presente se cita á don Francisco Blanco para que en el término de diez dias contados desde esta fecha; comparezca en este Juzgado á oponer las escepciones que tuviera en el embargo trabado sobre valores que le adeuda D. Juan Barreiro á pedido de don Oscar de C. Queiroso como cesionario de don Basilio Alonzo, bajo apercibimiento en derecho.—Herminio Areco, Juez de Paz.

s 8 10.

Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Edicto Judicial—Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Dionisio Ramos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo novecientos treinta y siete del Código Civil se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de D. Pedro Uriarte á efecto que los que se consideren acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Agosto 19 de 1875. —Agustin Lapuente, Escribano público.

Ag. 24-30 p.

Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á D. Bautista Surratti para que dentro del término de 12 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le siguen los señores Guerra hnos. y Ca. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 7 de 1875.—José Luis Antuña, escribano de Comercio.

s.8-12p

Por disposicion del señor Juez L. de Intestados de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de doña Francisca Exerzo, de nacionalidad argentina fallecida en el Pueblo del Carmelo, Departamento de la Colonia para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á deducir las acciones que crean asistirles. Montevideo, agosto 14 de 1875—Luis E. Carlosse, escribano de Intestado 2ª Seccion.

ag. 15—30 p.

AVISOS

Libros en francés A 7 centésimos el franco—Obras de Dumas, Sand, Kock, Sué, Beranger, Lamartine, Féval, Cuvier, etc. etc.; obras de historia, ingeniería, medicina, religion, derecho, etc., etc. Juncal 88.

S. 15-3p.

Pantalones á 4 reales Pantalones de paño negro y de casimir para hombre 4 rls. sacos de paño negro y de casimir 6 rs. chalecos id id 2 rs. sobretodos id id 10 rs. jaquets id id 4 rs. levitas id id 4 rs. sombreros de castor 3 rs. Juncal 88

st. 14-3p.

Edicto de policía El que suscribe con autorizacion superior, dispone Art 1.º Desde esta fecha y hasta nueva disposicion queda prohibida la caza en todo el Departamento de la Capital. Art 2.º Los que faltaren á la observancia de esta disposicion pagarán una multa de 25 $ por primera vez y en caso de reincidencia serán conducidos á este Departamento Art. 3.º Los Comisarios y demás Agentes de Policía quedan encargados de dar cumplimiento á este Edicto que se publicará en los diarios de la Capital y se fijará en los parajes públicos—Montevideo, Setiembre 7 del 1875 —Por autorizacion, Miguel I. Mendez, Oficial 1.º

st. 10-15p.

Se compra toda clase de objetos nuevos y usados, como muebles, batería de cocina, ropa usada de hombre y señora, música para piano, máquinas de coser, de lavar etc., pianos, cocinas económicas, instrumentos de música, calzado, papel de diarios, bañaderos, libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin griego, hebreo etc. Se va á domicilio y se paga el mejor precio. Juncal 88.

ag. 21 mes.

Vinos de Jerez Los hay muy surtidos todos de superior calidad propios para gasto particular y para Hoteles, Cafées y Confiterías, en barriles de 1 á 4 arrobas—Se venden desde el por mayor hasta por un barrilito de 1 arb. á precios sumamente acomodados—Calle de Zavala N. 61.

.1º perm.

LA NACION

DIARIO DE BUENOS AIRES

Suscricion mensual	$	1.50
Id. por seis meses	»	8.50
Id. por un año	»	16.00

Se reciben suscriciones en casa de sus ajentes:

A. Bousquet y C.ª

260—CALLE 25 DE MAYO—260

S. 10 1 mes.

TE Y CAFE

EN EL DEPOSITO DE TÉ Y VINOS FINOS

ANTES BAZAR DE LA CHINA

Se encuentran las mejores clases de té, café, vinos de Oporto, Jerez y Moscatel de Setubal y tambien el mejor vino de Oporto lágrima de 1815—Importados por Martins y Cª, Cámara 70.

J. 17-perm.

Casa en venta

Se vende una casa recien construida, en un terreno de 11 por 25, compuesta de 4 piezas material con cielo raso, tres con techo de teja, cocina y lugar, por el ínfimo precio de 5200 pesos en oro. Ganaba 52 pesos de alquiler, habiendo rebajado desde hace dos meses ese alquiler, mientras duren las actuales circunstancias, á 25 pesos oro. Tiene un buen inquilino.

Ocúrrase calle del Cerro-Largo Nº 30.

St. 10—1 mes.

DOCTOR D'HAUCOURT

Médico y profesor homeópata

315 - Calle del Cerrito - 315

ENTRE JUNCAL Y CERRO

CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Abre un curso de la ciencia homeopática, desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

Consta de las siguientes materias:

1º Esposicion de la doctrina homeopática, segun el *Organum* de Samuel Hahnemann.
2º Materia Médica-homeopática pura.
3º Manera de aplicar los medicamentos homeopáticos, tanto en las enfermedades agudas como crónicas.
4º Farmacia homeopática.
5º Manera de aliviar las dolencias.
6º Manera de aplicar ciertos medicamentos á ciertas dolencias, mientras no llegue el médico,—evitando de este modo el progreso de la enfermedad.
7º Probar la diferencia que existe entre la ciencia alopática y Homeopática.
8º Probar que la ciencia alopática es un arte de adivinar, que su patología y terapeútica es hecha sobre una base falsa y errónea.
9º Probar que los médicos alópatas no pueden tener seguridad de los efectos que han de producir las mezclas de varios medicamentos que hacen con frecuencia.
10. Probar la aplicacion que hacen del mercurio en diferentes enfermedades, causando los estragos mayores y haciendo para el porvenir desarrollar enfermedades incurables.
11. Probar que la alopatía no puede curar, no pudiendo sino hacer curas aparentes.
12. Probar que no hay necesidad para el medico homeópata de aprender las materias accesorias de la alopatía y que puede y debe gobernarse solamente por la ley de los semejantes.
13. Probar que todas las ciencias progresan excepto la alopatía que en vez de adelantar, atrasa.
14. Probar los motivos de la guerra que los alópatas hacen á los homeópatas.

Las personas que quieran aprender esta ciencia, pueden pasar por su casa á recibir instrucciones.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las farmacias mas acreditadas de Europa y que se hallan en venta en su casa.

315 -- CERRITO -- 315

DOCTOR D'HAUCOURT

PROFESOR HOMEÓPATA

jl.28

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS de

VIOLET

PERFUMISTA PRIVILEGIADO

PARIS — Rue Saint-Denis, 225 (ancien 317) — PARIS

AVISO ESENCIAL

Los Jabones de tocador de la casa VIOLET son los únicos que neutralizados por el ácido carbónico no contienen álcali cáustico en estado libre, y que son por consiguiente completamente inofensivos para la piel y las membranas mucosas; son detersivos, untuosos, suavizantes y perfectamente apropiados para los usos higiénicos del tocador, de la Barba y de los Baños.

PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE INVENCION (s.g.d.g.)— *Actas de la Academia de Ciencias.*

JABON REAL DE THRIDACE

El único recomendado por las Celebridades médicas para la higiene y la belleza de la Piel.

CREMA DE BELLEZA
Con base de glicerina y de bismuto.
Hermosura, Juventud, Brillo de la tez.

POLVOS DE LIRIO DE CACHEMIRA
Invisibles y adherentes.
Blancura, Aterciopelado, Hermosura de la piel

BALSAMO DE VIOLETAS
Pomada fundente nutritiva.
Conservacion y Embellecimiento del pelo.

AGUA DE TOCADOR VIOLET
Para suavizar, entonar y refrescar la piel.

CREMA FRIA ESPUMOSA
(Secreto de belleza)
Para refrescar el tejido dermal.

EMULSINA
Con glicerina y leche de almendras.
Belleza, Delicadeza, Blancura de las manos.

ACIDULO DE VIOLETAS
Baño de flores refrescante.

GLICEROLADO DE ROSAS DE PROVINS
Locion higiénica, tónica, refrescante para los cuidados íntimos del tocador de las Señoras.

TRIPLES ESTRACTOS DE OLORES
Perfumes concentrados para el pañuelo.

CREMA POMPADOUR
Cosmético histórico
Para evitar las arrugas y refrescar el rostro.

AGUA Y POLVO DENTIFRICIOS
Para los cuidados de la boca y del esmalte dentario.

PASTILLAS AMBROSIACAS
De Mastic de Chio.
Higiene, Frescura, Suavidad del aliento.

GLICERINAS PERFUMADAS
Indispensables para conservar la salud, la belleza, la hermosura de la piel.

SAQUILLOS Y SULTANAS
Para el lienzo y el pañuelo
Perfumes orientales para las habitaciones.

CAJA DE JUVENTUD
Cofrecito misterioso
Que contiene Talismanes secretos para la belleza

COLD CREAM DE LIRIO DE CACHEMIRA
Preparacion suavizante para la Tez.

JABON VELOUTINE

Exíjase la marca de Fábrica: Á LA REINE DES ABEILLES

DEPÓSITO EN TODAS LAS CIUDADES DEL MUNDO.

BARRACA SOLIS

DE

MUÑOZ y MELIAN

Calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto

Carbon de piedra para cocina.
Carbon de Luz para estufas.
Carbonilla para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.
Sal de Cadiz.

Se manda á domicilio á precios módicos.

M.5-perm. 3º p

El Dr. D'Haucourt

PROFESOR HOMEÓPATA

Semudó

Calle del Cerrito núm. 315

ENTRE JUNCAL Y CERRO

ag.18-perm.

ALMACEN Y GUITARRERIA

DEL CID

211 A — Rincon — 211 A

En dicha casa se reciben directamente de Valencia los mejores vinos; arroz, garbanzos de Castilla, porotos, aceite fino; café Java, caracolillo, thé sowchong y congow; todo á precios sumamente módicos.

Yerba paraguaya garantida á 32 cts. libra.

Tambien se componen guitarras, violines y otros instrumentos.

Set. 1º perm

AVISO AL PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas «Píldoras y Unguento Holloway» que llevan como garantía fingida la marca engañosa de siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de «Holloway y Cª» Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway: aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomás Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de píldoras y bote de ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

533, Oxford Street, Lóndres.

Jl. 20-perm.

25 DE MAYO 420

CONSERVA DUTAUT

Ó POLVOS ANALEPTICOS Y NUTRITIVOS

Para la alimentacion de los niños de pecho. Suplen a leche de la madre cuando es insuficiente por su cantidad ó calidad.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420 Calle del 25 de Mayo 420

Unguento Holloway

Es este un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y se frotan con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, dicho Unguento cura el dolor de GARGANTA, la diptería, la bronquitis, las toses, los constipados y aun el asma. Este bálsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Ademas, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de este remedio, con que se tomen simultáneamente las Píldoras de HOLLOWAY y para purificar la sangre.

Jl. 20-perm.

PONCHE

EN EL INVIERNO EL MAS CONFORTABLE Y DELICADO ES

HECHO CON

AGUA CALIENTE

AZUCAR

Y

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

JAQUECAS Las jaquecas no resisten á la virtud de un *Ponche de Hesperidina.*

ENFRIAMIENTO Uno, dos ó tres *Ponches de Hesperidina* disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Pedir siempre HESPERIDINA DE

M. S. BAGLEY

1-perm

BANCOS

Receptoria de la C. Directa

BALANCE del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto.

1875—Agosto 31. Entradas		$ 406.070 75
Salidas	$ 404,962 44	
Saldo	» 1,108 31	$ 406.070 75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

Viana, receptor—*David Casal*, interventor—Vº Bº *J. A. Magariños Cervantes*, director

st. 11-1 mes.

Sociedad de Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1875

ACTIVO

Accionistas, por el 50 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 295,000
Acciones, por 2,820 acciones á suscribir		1.410,000
Muebles y material de escritorio costo de los existentes		4,330 33
Hipotecas, por las constituidas	$ 153,331 87	
Bienes inmuebles, propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	138,335 24	$ 597,920 11
Obligaciones á cobrar, saldo		21,777 93
Varios deudores, saldo		144,758 05
Caja, existencia en oro		11916 81
		$ 2.485,631 73

PASIVO

Capital, 4,000 acciones de 500 $	2.000,000
Obligaciones hipotecarias en circulacion	297,130
Obligaciones á pagar, saldo	17,278 78
Varios acreedores, saldo	8,040 91
Lucros suspensos, saldo	137,037 94
Fondo de reserva, saldo	24,134 10
	$ 2.483,634 73

Montevideo, Agosto 17 de 1875.

ag.18-1m *P. F. Echenique*, Gerente.

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1875

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	894,740.21
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	60,000.—
Varios deudores	»	1.363,583.59
	$	2.318,323.80

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una	$ 1.412,800		
Capital ingresado del fondo de reserva	31,316	$	1.444,116.—
Emision en circulacion		»	56,420.—
Varios acreedores		»	817,787.80
		$	2.318,323.80

Montevideo, Julio 31 de 1875.

Pp. Banco Comercial—*J. G. Ingouville.*

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Ag.4-1 mes *Requena—Gomensoro.*

CORREOS TERRESTRES

Nueva Carrera de Diligencias

De Canelones al Cerro Colorado

En combinacion con el F. C. C. de U. con escalas en la Cadena, al Tala, al pueblo de San Ramon, Chamizo, Escobilla, Puntas de Chamizo, Puntas de Santa Lucía Chica y Puntas de Milan; si el tiempo lo permite:

Saldrá de Canelones los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Saldrá del Cerro Colorado los dias 3, 8, 13, 18, 23, 28.

La diligencia saldrá de Canelones despues de la llegada del primer tren de Montevideo, y del Cerro Colorado á las 4 de la mañana; cada pasagero podrá llevar de equipaje hasta el peso de 20 libras, y por el excedente pagará arreglado á la tarifa.

AGENCIAS

En Montevideo, en las Mensagerías Comerciales calle Mercedes 66, y calle Rio Negro 12.

En Canelones en el Hotel de D. Juan Francisco Verdier.

En San Ramon en el Hotel de D. Pablo Bermudez.

En el Cerro Colorado en la casa del Sr. D Santos Roca.

TARIFA DE PASAGES

De Canelones á la Cadena 1 60 centésimos.
De Canelones á San Ramon 1 90.
De Canelones á Chamizo 2 50.
De Canelones á la Escobilla 3.
De Canelones á las Puntas de Chamizo 3 50.
De Canelones á las Puntas de Milan 4.
De Canelones á las Puntas de Santa Lucía chica 4.50.
De Canelones al Cerro Colorado 5.

TARIFA DE ENCOMIENDAS

De Montevideo á la Cadena por libra de peso 1 centésimo
De id. á San Ramon 3 id.
De id. á Chamizo 4 id.
De id. á la Escobilla 5 id.
De id. á las Puntas de Chamizo 6 id.
De id. á las Puntas de Milan 7 id.
De id. á las Puntas de Santa Lucía Chica 8 id.
De id. al Cerro Colorado 8 id.

Fletando la diligencia de Canelones al Cerro Colorado y vice-versa no comprendido el pescante pagará 40 $ m/c y viaje redondo 65 $ m/c.

NOTA—El presente itinerario regirá desde el 1.º de Setiembre de 1874 hasta el 30 de Marzo del 75; teniendo que diferenciarlo de esa fecha en adelante, para mas informes en las agencias darán razon.

Mensagerías Centrales

Calle del Uruguay esquina *Florida*

ITINERARIO GENERAL

QUE RIGE DESDE EL 1º DE JUNIO DE 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solis Chico, id id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Carancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Mariel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 11, 17, 22 y 27.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 13, 15, 17, 23, 26, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 31.

Para Minas, Solis Chico y Solis del medio los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solis Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 12, 13, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 18, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollati, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 10, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Mazangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 16, 24 y 29.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos los dias 3, 11, 19 y 27.

Para Porongos por el Durazno y Mariel los dias 3, 6, 9, 12, 15, 19, 21, 24 y 27.

Diligencias de Paysandú—Salidas de la capital, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Entradas á la capital, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo B. Perez

Todos los dias

Para Pando, á las 6 de la mañana y 1 de la tarde. H Malakoff.

Administracion central de Mensagerías

Calle del Uruguay número 3

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José—Por Cuchilla del Bichadero, Carancha, Carreta Quemada—Todos los dias.

Para Minas—Por Pando, Solis Chico, y Solis del Medio—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.

Para Artigas—Por Soldado, Cebollati, Gutierrez, Treinta y Tres, y Tacuarí.—Los dias 11 y 27.

Para Tacuarembó—Por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada, Arroyo Malo, los dias 5, 10, 15, 20, 25, y fin de mes.

Para Polanco del Rio Negro por Durazno, Carpintería, Salinas, y Maestre Campo los dias 4, 12, 20 y 28.

Montevideo, Julio 1º 1875

Los Agen

AVISOS MARITIMOS

H. D. S. G.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE ALEMAN

VALPARAISO

de 3,000 toneladas

Comandante—J. G. von HOLTEN

Saldrá de este puerto el dia 19 de Setiembre

Para Hamburgo

con escala en

Santos,

Rio Janeiro,

Bahia y

Lisboa.

Admite carga y pasageros.

Por mas pormenores dirijirse al agente

Gustavo Moeller.

s.12-6p. Calle Misiones 103

P. S. N. C.

Pacific Steam Navigation Company

LINEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

ENTRE LIVERPOOL Y EL CALLAO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales sea en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Agosto.

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Sorata	Setiembre 15
Corcovado	Setiembre 29

PARA EL PACIFICO

Iberia	Setiembre 23
Illimani	Octubre 6

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre, hasta el Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% de descuento, válidos por un año, de primera clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero y en todos dichos vapores por cuenta de la Compañía y tambien frutos del pais para Europa.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puertos en que tocan los vapores y como tambien de todas partes de España.

PASAGES PARA

Vigo, Madrid y Tuy

en combinacion con los Ferro-Carriles de Lisboa.

Agentes—Yarrow, Hett y Ca.

En Montevideo—Perez Castellanos 98.

En Buenos Aires—Reconquista 63.

N. B.—Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

ag. 5 perm.

D. D. G. KOSMOS

LINEA MENSUAL DE VAPORES ALEMANES

ENTRE HAMBURGO Y EL PACIFICO

EL VAPOR ALEMAN

MEMPHIS

De 2,300 toneladas

Comandante—ARNSTAEDT

Saldrá de este puerto el dia **16 de Setiembre** mas ó menos

PARA PUNTA ARENAS, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO

Admite carga y pasageros.

Por mas pormenores dirijirse al agente

J. R. Schwartz.

S.3-10p. Calle Misiones 103.

SOCIETÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes a Vapeur

Linea mensual

de Nápoles

á Montevideo

y Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas—CAPITAN GUIRAUD

Saldrá el 21 Setiembre de 1875

Para Rio Janeiro

Barcelona

Marsella

Génova

y Nápoles

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de 1ª clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto se les devolverá íntegramente el importe

Se admite carga y encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Por mas informes, ocúrrase á los agentes, calle de Zavala núm. 130.

ag. 28. *M. Llamas y Cª.*

Compañia

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en:

Rio Janeiro

Dakar

Lisboa

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante—GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Setiembre á las tres de la tarde, tocando en

Rio Janeiro

Bahia

Pernambuco

Dakar

Lisboa

Recibiendo carga y pasageros para dichos puertos.

Se dán boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p. %, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p. %.

Los bultos de encomiendas serán recibidos en la agencia, hasta las 4 del dia de la víspera de la salida.

Los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 171, (altos).

El Agente—*O. de Martin Donos.*

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos.

ag.5-pm.

JARABE DE CLORAL DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del cloral cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: « Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el « cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la « ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado « á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos « agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia: « el cloral para la medicina. »

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, [illegible] causa un gran alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la [illegible], sin provocar nunca los accidentes que con [illegible] frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades [illegible] del **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, neuralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* [illegible] *tisis, asma, bronquitis, cálculos, cáncer,* [illegible] *ferina, cólera, tétano, dolores violentos de* [illegible], y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de [illegible] del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico,* una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

« Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el « hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de « hora ó media hora despues de la administracion del medicamento.

« Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le « turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni nin« guna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él « ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se « quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de ce« falalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los « opiáceos.

« Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la « dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el « cloral. »

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

« Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado « por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente extenuado por el in« somnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terri« ble. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua « azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 3 ho« ras; a media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado « de mejoría indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el « resto de la noche. Desde entonces continúa usando el cloral y se ve « libre de los atroces dolores y de las contracciones musculares que « antes esperimentaba. »

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

« Pudiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en indivi« duos atacados de tuberculosa pulmonar á diferentes grados, de « bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados « por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tran« quilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta « entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores « abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido « disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la « tos, siempre se ha calmado de una manera sensible. »

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard — Béranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liégeois — Mauriac — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET** está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones o imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta* EN CUATRO COLORES *que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigramos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. FRERE, rue Jacob, 19, Paris

DEPOSITO en Montevideo A Demarchi hermanos y Cª.

DENTISTAS

Dr MURIDGE Y Cª

230---25 de Mayo---230

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL

Se colocan dientes y dentaduras enteras, con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos.

Se arreglan las dentaduras deformadas de los niños.

Se orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á su estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando el *gas nitrico* mas puro y mas fino

ag.-18 pm.

DENTISTAS

SUD-AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y Cª

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin estracto de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZAVALA 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Nov. 15-perm

JARABE Y VINO DE LACTOFOSFATO DE CAL

DEL DOCTOR **LECONTE**, CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Los médicos de todos los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, considerados como reconstituyentes y reparadores por escelencia, para escitar el apetito, despertar el hambre, y conseguir la asimilacion rápida de los alimentos.

Su empleo suministra á las señoras **embarazadas** el elemento generador del feto, á las **nodrizas**, un correctivo seguro de los defectos de su leche, y á los **niños** de pecho, criados al biberon, una panacea admirable que, neutralizando las malas cualidades de la leche, previene y cura la diarrea á que son tan propensos. En las enfermedades de los huesos, las fracturas y las heridas, apresura la soldadura de los huesos.

Tomados por las **jóvenes**, operan los mismos efectos que las buenas preparaciones ferruginosas; por los **tísicos**, apresuran la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon, y enfin, por los **convalescientes** y los **ancianos**, por las personas gastadas por el trabajo ó los escesos, les ayuda á recobrar rápidamente las fuerzas agotadas ó perdidas.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Cª, IMBERT, GARAICOCHEA, VAUTRAIN Y ESTEBAN MARTI.

PASTILLAS PECTORALES

DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

De GRIMAULT y Cª, pharmacéuticos en PARIS.

Todas las pastillas pectorales que están en boga hoy en dia, contienen ópio y por consiguiente son irritantes. Las de lechuga y laurel real no tienen ni rastro de ópio, y al mismo tiempo que son mas calmantes que todas las demás, no ejercen accion alguna irritante ni sobre los niños, ni sobre los adultos.

Curan rápidamente la coqueluche, la tos, los resfriados, los catarros, las irritaciones del pecho, los ahogos, y alivian prodigiosamente el asma y las ronqueras.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Cª, IMBERT, GARAICOCHEA, VAUTRAIN Y ESTEBAN MARTI.

TALLER

DE

Objetos fúnebres para todas las categorias

267—CALLE CERRITO—267

En esta casa se encuentran cajones fúnebres y ornamentos al alcance de todas las fortunas, desde lo mas económico hasta lo mas elegante.

Candeleros, ricos paños y todo lo necesario para enlutados, á todas horas del dia y noche, para lo cual dicha casa cuenta con un activo personal.

jl. 13-p.

PILDORAS HOLLOWAY

La maravilla

de los tiempos modernos

Estas famosas é incomparables Píldoras purifican LA SANGRE, obran dulcemente, pero con eficacia, sobre EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energía y vigor á estos grandes manantiales de la vida.

Ellas curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños.

El emigrado, el viajero, el soldado y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Píldoras HOLLOWAY.

j 20-perm.

LINO PIEDRA CUEVA Y Cª

PROCURADORES

Se encargan de toda clase de asuntos judiciales, pleitos, reclamos ante todas las autoridades, arreglos de testamentarias y particion de bienes. Reciben comisiones de cobranzas, compra y venta de casas, terrenos, establecimientos de campo, descuentos, hipotecas etc.

Ofrecen garantías á satisfaccion:

102—CALLE MERCEDES—102

e 15 perm. 3ª páj.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

OLOR AGRADABLE — SABOR AGRADABLE

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro [illegible] Tísis, Pulmonias, Bronquitis, [illegible] mo, Escrófulas, Herpes, [illegible] tismo, Dispepsia, Convalecen[illegible] cias y Debilidad de consti[illegible]

DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER [illegible] Faubourg Montmartre, [illegible]

En la misma farmacia [illegible] VINOT ELIXIR DE COCA [illegible] paraciones tónicas — [illegible] Bismuth compuestas contra los males de estomago.

En venta: Boticas. A. Demarchy hnos.

¡Atencion jóvenes elegantes!

Trajes completos del mas rico casimir para hombre 11 $, pantalones de casimir muy fino 4 $, elegantes sobretodos del mas rico casimir 6 $, sacos de muy rico casimir 6 $, jaquets id id 6 $, chalecos de casimir muy fino 1 $, Juncal 88.

St. 10-3 p.

AL DESENGAÑO

NO MAS HUMEDAD

Esta empresa privilegiada de Asfalto Higrófugo sigue trabajando con el mayor esmero y prontitud en secar completamente cualquiera humedad ó filtracion por grande que sea, garantiendo ademas su trabajo.

Para mas detalles dirijirse á las calles Paraná n. 27 y Canelones n. 29

Francisco Vega.

J. 2 perm.

BALSAMO MILAGROSO

DE LA

HERMANA TERESA

PARA LA Cura radical DE Toda clase de ulceras &a.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDOS SUBCUTANEOS &a.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS DEL

ESTADO ORIENTAL

Depósito general, Droguería *A. Demarchi hnos. y Ca.*

239—CERRITO—241 y 243

M.

JARABE Y VINO DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSPATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los **Niños descoloridos**;
- á los **Raquiticos**;
- á las **Jóvenes** que se desarollan;
- á las **Señoras delicadas**;
- á las **Nodrizas**, *para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;*
- á los **Convalecientes**;
- á los **Ancianos debilitados**.
- en las **Enfermedades del pecho**;
- para las **Digestiones penosas**;
- para la **Inapetencia**;
- en todas las enfermedades que ocasionan **Enflaquecimiento** y **Pérdida de las fuerzas**;
- en las **Fracturas**, para la *reconstitucion de los huesos*;
- para la **Cicatrizacion de las llagas**.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

VENTA AL POR MAYOR EN CASA DE GRIMAULT Y Cª, 8, RUE VIVIENNE, PARIS.

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

UNICOS VERDADEROS DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Establecidos ocho años en los Estados Unidos y cinco años en Montevideo

Montevideo	**Buenos-Ayres**
Calle CAMARAS, 141, esquina Buenos Aires	Calle CANGALLO, 347, esquina de Artes

Tienen el honor de anunciar al respetable público de Montevideo y particularmente á su grande clientela que continúan recibiendo nuevos artículos por todos los paquetes para el adelanto de la profesion.

Garantiendo que no hay ni una sola casa de Dentista en esta ciudad que pueda competir con nuestros precios.

Y al mismo tiempo prevenimos al público que se fijen en el encabezamiento de nuestro **AVISO** y que *noten* que nosotros somos los **únicos verdaderos dentistas norte-americanos** que hay en esta ciudad.

Anunciamos esto para evitar equivocaciones, porque varias personas han ido equivocadamente á *otras* casas con la creencia de que trataban con nosotros.

Hacemos esto porque creemos que una *casa* como esta que tiene su reputacion bien planteada, quieran *otros* **usurpar nuestro título.**

NO OLVIDEN NUESTRO ENCABEZAMIENTO

N. B.—Nosotros no pretendemos hacer *trabajos baratísimos* por la razon de que nuestros trabajos son muy superiores á otros y desafiamos á quien los haga mejor.

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

Unicos verdaderos dentistas norte-americanos

141—Calle CAMARAS—141

M.3.-pm.

AGUA MINERAL FERRUGINOSA

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Vertiendo una cucharada de los **Polvos Ferro-mangánicos de Burin du Buisson** en un vaso de agua, se obtiene inmediatamente un agua gaseosa y ferruginosa que constituye una bebida sumamente agradable en la que se hallan corregidos todos los principios nocivos que pueda contener el agua.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Cª, IMBERT, GARAICOCHEA, VAUTRAIN Y ESTEBAN MARTI.

VINO Y JARABE de BOLDO

Así como la quinina es la panacea de las calenturas, el Boldo lo es, y en grado mas enérgico aun si cabe, de todas las enfermedades del hígado y de los riñones, es decir, de todas aquellas enfermedades que tienen un carácter decididamente bilioso.

Su energía es tan grande que procura un alivio pronto y seguro en todos los casos de malestar producidos bien sea por irregularidades en el sistema digestivo, ó bien por desórdenes en la secrecion biliosa. — Nada garantiza mejor su eficacia infalible que la aprobacion unánime y sincera que le han concedido cuantos médicos le han usado.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Cª, IMBERT, GARAICOCHEA, VAUTRAIN Y ESTEBAN MARTI.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Regira desde el 1° de Abril de 1875

SALIDAS	1° S.	2° S	3° S.	4° S.
Montevideo	7 00	10 30	1 45	4 30
Bella Vista	7 05	10 35	1 50	4 35
Yatay	7 13	10 43	2 00	4 43
Colon	7 26	10 56	2 15	4 56
Independencia	7 37	11 07	2 26	5 07
Piedras	7 52	11 22	2 41	5 22
Progreso	x 8 10	x 11 40	x 3 00	x 5 40
Joaquin Suarez	8 30	12 00	3 25	6 00
Canelones	8 47	12 17	3 45	6 17
Santa Lucia	L. 9 20 S. 9 30	12 50	4 30	6 50
25 de Agosto	9 39	1 00		7 00
Isla Mala	10 37			
Florida	L. 11 15 S. 11 30			
La Cruz	12 15			
Sarandí Grande	S. 1 05 L. x 1 15			
Durazno	2 45			

REGRESOS	1° R.	2° R	3° R.	4° R.
Durazno				11 30
Sarandí Grande				L 1 05 S x 1 15
La Cruz				2 05
Florida				L 2 50 S 3 05
Isla Mala				3 43
25 de Agosto	6 40	10 10	1 20	4 40
Santa Lucia	6 50	10 20	1 40	L 4 50 S 5 05
Canelones	7 25	10 55	2 15	5 40
Joaquin Suarez	7 46	11 16	2 36	x 6 00
Progreso	x 8 10	x 11 40	x 3 00	6 25
Piedras	8 26	11 56	3 16	x 6 41
Independencia	8 38	12 08	3 28	6 53
Colon	8 48	12 18	3 38	7 03
Yatay	8 59	12 29	3 49	7 14
Bella-Vista	9 05	12 35	3 55	7 20
Montevideo	9 10	12 40	4 00	7 25

m.20

JARABE DE CLORAL del Doctor LECONTE

Catedrático de la Facultad de Medicina de Paris.

Este jarabe, tomado en dósis de una cucharada por mañana y tarde, es el calmante mas admirable de todos los conocidos hasta el dia, infinitamente superior á las preparaciones opiáceas que tienen el inconveniente de congestionar el cerebro, y al bromuro de potasio que atrofia los órganos; pero estas propiedades tan preciosas no se manifiestan si el cloral no está químicamente puro, cualidad que no posee si no lleva el sello del eminente químico doctor Leconte.

Su eficacia es maravillosa contra la gota, los vértigos, las neuralgias, el histérico, la epilepsia, el baile de San-Vito, el asma nervioso, la incontinencia de orina y los cólicos hepáticos y nefríticos.

Calma al momento los dolores de parto y los de las afecciones cancerosas, y procura á los enfermos un sueño tranquilo y reparador.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS CRANWELL Y Cª, IMBERT, GARAICOCHEA, VAUTRAIN Y ESTEBAN MARTI.

Enfermedades de los Niños

JARABE DE RABANO IODADO

Dr GRIMAULT y Cª, farmacéuticos en PARIS.

Remplaza admirablemente el aceite de bacalao y tiene sobre este las inmensas ventajas siguientes; A dosis igual contiene **Mas yodo**, que aquel: todo el mundo (sobre todos los niños) la toma sin la menor repugnancia.

Es uno de los agentes mas poderosos que se conocen para modificar los temperamentos linfáticos y cura rápidamente todas la afecciones que provienen de vicios de la sangre tales como el raquitismo, la palidez, etc. Su eficacia no tiene precio en todos los cuidados tan delicados que exige la salud de los niños, y su accion curativa es prodigiosa en las enfermedades del pecho, las afecciones de la piel y la hinchazon de las glandulas del cuello.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Cª, IMBERT, GARAICOCHEA, VAUTRAIN Y ESTEBAN MARTI.

BARRACA

DE

SIENRA Y COMPAÑIA

329—PIEDRAS—329

ESQUINA DE JUNCAL

Carbon de piedra para cocinas
Carbon de luz para estufas
Carbon para herreros
Carbonilla para hornos de ladrillos, Aserraderos etc.

Se manda a domicilio a precios módicos

M. 5 perm.

ACEITE DE HYGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del **Dr. DUCOUX**, 209, *rue Saint-Denis, PARIS.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga,* empleados para combatir la *anemia,* la *clorosis,* las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa,* etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario,* A DEMARCHI Hᵒˢ y Cª.

AGUA AMERIGANA

Para la cura radical de la vista

Eficaz en todos los casos

El ciudadano Pedro del Castillo viendo los estragos y malos ratos producidos por la enfermedad de la vista pone en práctica y ofrece al respetable público con poco dinero, la cura de la vista por larga que haya sido la enfermedad, teniendo mil pruebas como justificar lo dicho.

MODO DE USAR EL AGUA AMERICANA

Sacúdase la botella, se tomará por la noche un trapito de hilo y se mojará hasta que se pueda escurrir como para que puedan caer dos gótas en el ojo dañado y despues si está de gravedad se dejará encima un pañito humedecido en la misma agua, lo mismo por la mañana.

Con dos horas que tenga el paño encima de la vista podrá salir a la calle, pues no priva de salir; á mas la mejor garantía que dispongo al público es la prueba del que la use.

Se halla en venta, único poseedor, el mismo fabricante.

239—Calle Canelones—239

Acudan los enfermos si quieren tener un buen éxito.

Pedro del Castillo.

AGUA ROQUE

PARA

Blanquear y suavizar el cútis

Prevengo á mis favorecedores, que habiéndome hecho mi querido amigo Vila el servicio de darme el secreto de esta maravillosa agua (de su invencion) en prueba de la estrecha amistad que siempre nos hemos profesado. En cuanto á su bondad me remito á la prueba de millares de personas que la usan para los granos, pecas, empeines, herpes y cualquier mancha que por efecto de la viruela ó alguna otra enfermedad se hallen impresas en el rostro ó en otra parte del cuerpo.

MODO DE USAR EL AGUA ROQUE

Se toma la botella y antes de usarlo se revuelve bien, y se vierte en una tasa ó vasija, una pequeña cantidad de dicha agua; con un trapito bien limpio que se mojará en la tasa ó vasija, se untará livianamente el cútis y despues se tomará una toballa limpia para secar suavemente el cútis.

Esta operacion se practicará dos veces al dia, 1ª al levantarse, despues de haberse lavado la cara ó el cuerpo con el agua del tiempo, y 2ª de noche y al acostarse, a poco tiempo el cútis volverá á su estado natural.

Pedro del Castillo.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE CANELONES NÚM. 239

SIROP DELABARRE DIT DE DENTITION

Hay falsificaciones. — *Jarabe Delabarre ó sea de denticion* — Exigir la firma.

Con ayuda de este *dentífrico*, empleado en simples friegas sobre las ENCIAS de los NIÑOS que echan los dientes, la salida de los mismos se efectúa sin crísis ni dolores. — Se envía franco un folleto esplicativo.

GUÉRISON DES DENTS CARIÉES

Cura de los dientes careados. — Tratamiento del Doctor Delabarre.

Gracias AL CEMENTO DE GUTAPERCA, puede uno mismo empastarse los dientes careados.

Gracias AL LICOR CLOROFENICO, se calman instantáneamente los dolores de muelas los mas violentos.

Gracias A LA MISTURA SECATIVA, se detiene la cáries antes del empaste.

Se envia franco un folleto esplicativo. - Depósito central, 4, rue Montmartre, en *PARIS.* En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo.* A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

LA DEMOCRACIA

TIPOGRAFIA A VAPOR

68-CALLE DEL CERRITO-68

En este establecimiento se hacen á precios módicos y con la rapidez posible, trabajos tipográficos de todas clases, estando su ejecucion confiada á oficiales tipógrafos de los mas intelijentes que hay en Montevideo.

KANANGA DU JAPON

KANANGA DU JAPON AGUA de tocador RIGAUD y C. 8, Rue Vivienne, PARIS

KANANGA DU JAPON

NUEVA AGUA

DE TOCADOR

IMPORTADA POR

RIGAUD y Compª

8, Calle Vivienne, Paris.

El Agua de Kananga, que se estrae de las flores del Pirus Japonica, sobrepuja por su finura y por sus propiedades bienhechoras á los cosmeticos mas renombrados y ha sido adoptada en todas las capitales de Europa por la aristocracia y el mundo elegante.

Vertida en el baño, le perfuma deliciosamente, afirma las carnes, suaviza y blanquea la piel comunicándole elasticidad y dulce frescura, y bajo su influencia desaparecen las picazones, grietas, barrillos y rugosidades que afean al cutis.

ESPECIALIDADES EXTRA-FINAS DE LA CASA RIGAUD E Cª

EXTRACTO DE KANANGA.
BOUQUET DE MANILA
EXTRACTO DE YLANGYLANG.
que son los tres perfumes para el pañuelo adoptados por la Corte Imperial.

JABON MIRANDA
el mas suavizante y el mejor perfumado de todos los jabones de tocador.

CREMA DENTIFRICA
superior á los polvos y opiatas: proporciona á los dientes la blancura del marfil.

DENTORINA RIGAUD
Elixir dentífrico, sin rival, con base de krameria.

ACEITE MIRANDA
Y
ACEITE DE YLANGYLANG
para conservar y perfumar el cabello

POLVO DEL JAPON SUPERIOR Á TODOS LOS POLVOS DE ARROZ

EN VENTA: En todas las droguerias y boticas acreditadas.